



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 63

31 de enero de 2012

SUMARIO . Pág. 7321

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000277-04

Información complementaria a la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 14 de diciembre de 2011.

7332

PE/000285-03 y PE/000286-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

7334

PE/000308-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a creación de puestos de trabajo en el sector agrícola y ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

7337

PE/000423-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de empresas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para la prestación de servicios vinculados a la gestión o funciones del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

7340



Páginas

PE/000425-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 4 Construcción de almazara en La Fregeneda", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

7343

PE/000434-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

7345

PE/000480-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con la industria chacinera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

7346

PE/000503-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a subvenciones a los centros de la empresa Grupo Siro en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7357

PE/000523-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a trabajos de concentración parcelaria en la provincia de Soria desde el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7359

PE/000657-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7364



Páginas

PE/000659-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7375

PE/000660-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7381

PE/000661-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7390

PE/000662-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7398

PE/000663-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7406



Páginas

PE/000664-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7413

PE/000665-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7421

PE/000666-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

7426

PE/000710-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a aportación económica para el Museo de los Caminos Espirituales del Mundo de Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

7433

PE/000865-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a vertido de aguas residuales en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.

7434



Páginas

PE/000907-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía del precio que ha de abonarse en relación con la reserva y ocupación de plazas en los centros de servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011. 7435

PE/000939-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011. 7436

PE/000940-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Procedimiento logístico en cocina", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011. 7437

PE/000941-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Formación en seguridad alimentaria de manipuladores de alimentos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011. 7439

PE/000942-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Formación, organización y distribución del trabajo del personal de cocina, gobernantas y pinches", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011. 7441



Páginas

PE/000943-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Nuevas técnicas de cocción", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

7443

PE/000944-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Implantación ISO 9002", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

7444

PE/000945-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Sistema de cocción y distribución en línea fría", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

7445

PE/000948-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7446

PE/000949-03 y PE/000950-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7448



Páginas

PE/000951-03 y PE/000952-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7450

PE/000956-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7452

PE/000967-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7453

PE/000968-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7454

PE/000969-03, PE/000970-03 y PE/000971-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7457

PE/000981-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7461



Páginas

PE/000987-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7463

PE/000988-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7464

PE/000990-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7465

PE/000996-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7466

PE/000997-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7467



Páginas

PE/001001-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

7468

PE/001011-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de día de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7470

PE/001012-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7471

PE/001017-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7472

PE/001018-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa de acogimiento familiar para personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7473



Páginas

PE/001019-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residan en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7474

PE/001020-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas que residan en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7476

PE/001021-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas para personas con Alzheimer y otras demencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7478

PE/001041-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de estancias diurnas de la Gerencia de Servicios Sociales que tengan estancias de fin de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

7480

PE/001048-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de Arribes del Duero durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

7481

PE/001049-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque del Lago de Sanabria durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

7482



Páginas

PE/001050-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

7483

PE/001051-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de San Martín de Castañeda durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

7484

PE/001091-02 y PE/001092-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

7485

PE/001131-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales en los que se han reconvertido las 252 plazas residenciales según lo anunciado por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 29 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

7487

PE/001132-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a personas incorporadas a la plantilla de la "Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León" y el número de personas bajo su tutela, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

7488

PE/001338-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a construcción de una escuela infantil en Villamayor de la Armuña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

7489



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000277-04 *Información complementaria a la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 14 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la información complementaria a la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000277, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 14 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Adjunto remito a V.E. continuación a la contestación a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./277, formulada por el Procurador D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, que complementa la que se aportó con nuestro escrito de fecha 28 de octubre de 2011.

Valladolid, a 23 de enero de 2012.

LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y
ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: María de DIEGO DURÁNTEZ



Continuación a la Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0800277, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “datos deducción autonómica por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León IRPF 2009”.

Como continuación a la contestación remitida con fecha 26 de octubre, le comunico que el Delegado Especial de la Agencia de Administración Tributaria de Castilla y León ha informado de que, *en aplicación del art. 95 de la LGT, no procede la comunicación a las Cortes de los datos fiscales referidos a contribuyentes concretos salvo lo previsto expresamente en el apartado 1.g) del mismo precepto para las comisiones de investigación lo cual, a tenor de lo indicado en el escrito de petición, no concurre en este supuesto dado que la petición tienen su origen en una pregunta parlamentaria, por lo que la información a las Cortes debe limitarse a datos y estadísticas impersonales.*

Por lo tanto, la información que puede aportarse en contestación a la pregunta referida es la siguiente:

- El número de fundaciones que, habiendo efectuado la declaración informativa 182 relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2009, marcaron la casilla correspondiente a “Deducción Com. Autónoma” con la clave de la Comunidad de Castilla y León (08) en esta declaración informativa fue de 328.

- El importe total de las donaciones declaradas por estas fundaciones fue de 14.004.652,46 millones de euros.

- El número de donaciones fue de 57.460.

Valladolid, 10 de enero de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000285-03 y PE/000286-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000285 y PE/000286, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000285	Construcción de viviendas de promoción pública desde el año 2007.
000286	Diversas cuestiones sobre las viviendas concertadas con PROVILSA desde el año 2007.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800285 y 0800286, formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a viviendas de promoción pública.

De los Ayuntamientos que solicitan la construcción de viviendas de promoción pública, únicamente tienen que poner suelo a disposición de la Junta de Castilla y León aquellos que solicitan la promoción concertada de viviendas y no los que solicitan la promoción convenida de viviendas en cuanto que en este caso el promotor es el propio Ayuntamiento.

Efectuada la solicitud, se asesora al Ayuntamiento en cuantas consultas realizan sobre la idoneidad del suelo del que disponen y una vez realizada la cesión se inician los trámites necesarios para la promoción de viviendas, teniendo en cuenta criterios de viabilidad técnica y económica de la promoción y ajustando el número de viviendas a la demanda en función de la necesidad de vivienda en cada municipio.

Desde el año 2007 se han iniciado o han finalizado las siguientes promociones concertadas de viviendas:

Prov.	Viv.	Localidad	Inicio	Fin/previsión	Inversión
BU	8	Miranda de Ebro	abr-09	dic-10	1.057.213,07
BU	20	Pedrosa de Duero	nov-06	may-08	2.400.271,87
LE	12	Cimanes de la Vega	jun-10	abr-11	1.271.489,93
LE	10	Cimanes del Tejar	abr-08	feb-09	1.148.122,82
LE	25	Mansilla de las Mulas	sep-07	feb-09	2.544.436,61
LE	22	Fabero	may-11	may-13	1.810.178,81
PA	10	Alar del rey	abr-08	abr-10	1.146.821,10
PA	9	Ampudia	mar-07	ago-08	834.417,10
PA	6	Astudillo	jun-11	dic-12	576.158,36
PA	6	Becerril de Campos	ago-08	may-10	724.296,10
PA	4	Becerril de Campos	may-10	nov-11	409.459,71
PA	7	Cascon de la Nava	feb-10	jun-11	677.500,39
PA	10	Cascon de la Nava	feb-10	jun-11	1.013.759,60
PA	8	Castromocho	feb-11	ago-12	848.455,59
PA	6	Cisneros	jul-11	ene-13	665.864,43
PA	12	Fuentes de Nava	dic-06	jul-08	1.219.267,42
PA	13	Herrera de Pisuerga	ago-10	feb-12	1.133.495,33
PA	6	La Pernia - San Salvador Cantamuda	jun-08	dic-09	727.068,26
PA	6	Mazariegos	ago-10	feb-12	591.458,82
PA	2	Torquemada	jun-11	dic-12	194.489,47
SA	8	Cantalpino	may-10	nov-11	774.380,60
SA	18	Ledrada	jul-10	may-12	1.461.907,17
SA	10	Montejo	sep-10	jul-11	971.769,78
SA	17	Peñaranda de Bracamonte	sep-11	dic-12	1.687.213,22
SA	9	Sanchotello	mar-11	sep-12	900.264,64
SA	10	Santibáñez de Béjar	mar-11	sep-12	875.941,78
SG	17	Abades	mar-11	nov-12	1.622.693,56



Prov.	Viv.	Localidad	Inicio	Fin/previsión	Inversión
SG	10	Navas de San Antonio	may-10	may-11	966.605,24
SG	12	Rapariegos	sep-10	sep-11	1.276.130,62
SO	13	Arcos de Jalon	abr-08	mar-10	1.146.384,27
SO	15	Quintana Redonda	jun-10	jul-11	1.528.942,67
SO	18	San Esteban de Gormaz	jul-11	mar-13	2.183.383,27
SO	10	Vadillo	abr-09	feb-11	1.269.269,41
VA	2	Castroponce de Valderaduey	jun-11	dic-12	201.467,64
VA	12	Fresno El Viejo	mar-11	sep-12	1.150.483,19
VA	20	Íscar	may-10	may-12	2.092.929,55
VA	16	Pozaldez	mar-10	nov-11	1.707.570,42
VA	8	Traspinedo	abr-11	oct-12	767.497,44
ZA	7	Almaraz de Duero	sep-10	mar-12	703.070,67
ZA	7	Coreses	may-11	nov-12	755.938,25

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000308-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a creación de puestos de trabajo en el sector agrícola y ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, PE/000308, relativa a creación de puestos de trabajo en el sector agrícola y ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/800308 formulada por D.^a Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la creación de puestos de trabajo en los sectores agrícola y ganadero.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1. Respecto a “Cuántos puestos de trabajo genera actualmente el sector agrícola y ganadero y los programas de desarrollo rural en Castilla y León”.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2010, el conjunto del sector agrícola, ganadero y los programas de desarrollo rural en Castilla y León generaron 7.453 empleos, lo que supone una media de 1.853 empleos por año.

2. y 3. Respecto a “Cuántos de los 10.000 nuevos puestos de trabajo anunciados por la Consejera de Agricultura y Ganadería corresponden directamente al sector agrícola y directamente al sector ganadero”.

Dentro del sector agrario de esta región, las actividades del subsector agrícola y ganadero están estrechamente vinculadas, por lo que el cómputo en el conjunto del compromiso de la Consejería de Agricultura y Ganadería para impulsar el establecimiento de las condiciones que favorezcan la creación de 10.000 nuevos empleos debe hacerse en conjunto. Las previsiones en el sector agrario ascienden a 2.200 puestos de trabajo.



4. Respecto a “Cuántos de los 10.000 nuevos puestos de trabajo anunciados por la Consejera de Agricultura y Ganadería corresponden directamente a programas vinculados al desarrollo rural”.

Los 10.000 nuevos puestos de trabajo estarán vinculados a programas de desarrollo rural, bien sea a través de las distintas medidas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, del que forman parte los Grupos de Acción Local, o de las medidas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

5. Respecto a la “Previsión y distribución de estos nuevos puestos de trabajo en el sector agrícola en relación con las industrias agroalimentarias y el mundo rural”.

Las previsiones de creación de empleo dentro de la industria agroalimentaria durante la presente legislatura, ascienden a 5.530 puestos de trabajo.

En cuanto a la segunda parte de su pregunta, en lo relativo al mundo rural no es posible darle una respuesta ya que no es un concepto ligado exclusivamente a la industria agroalimentaria.

6. Respecto a “Cuántos de los 10.000 nuevos puestos de trabajo anunciados corresponderán directamente al sector agrícola y ganadero y a programas de desarrollo rural”.

Los 10.000 nuevos puestos de trabajo estarán vinculados a la ejecución de programas de desarrollo rural y, concretamente, 2.200 puestos de trabajo a la actividad económica desarrollada por el sector agrícola y ganadero.

7. Respecto a la “Previsión y distribución de los puestos de trabajo por cada una de las industrias agroalimentarias y mundo rural”.

Tal y como se explicó en la comparecencia del pasado 27 de julio, el compromiso de la Consejería de Agricultura y Ganadería es impulsar el establecimiento de las condiciones que favorezcan la creación de 10.000 nuevos empleos vinculados a actividades económicas, desarrolladas en el medio rural y en la industria agroalimentaria, que supone un crecimiento de más de un 40 % respecto al compromiso alcanzado en la pasada legislatura.

Como no puede ser de otra forma, este compromiso se enmarca en una perspectiva regional global que conlleva que el desarrollo de políticas dirigidas al crecimiento económico, que a su vez revertirán en la creación de empleo, entre el que se encuentran los 10.000 empleos correspondientes a esta Consejería.

Así, no es pertinente hablar de la distribución de estos puestos en cada una de las industrias agroalimentarias. En lo referente a la segunda parte de su pregunta, es necesario de nuevo que se especifique el concepto de “mundo rural”.



8. Respecto a la “Distribución de estos 10.000 puestos de trabajo en cada una de las provincias de Castilla y León”.

La previsión de creación de puestos de trabajo en la presente legislatura se ha llevado a cabo considerando de forma global la Comunidad y el sector agrícola y ganadero, la industria agroalimentaria y otras actividades económicas desarrolladas en el medio rural, entre los que se encuentran los programas que gestionados por los Grupos de Acción Local.

9. Respecto a “Cuántos de los 10.000 puestos de trabajo se crearán directamente dentro de la administración autonómica”.

Los puestos de trabajo los crearán las empresas, por lo que ninguno de estos 10.000 nuevos puestos de trabajo está contemplado que se cree dentro de la administración autonómica.

10. Respecto a “Cuántos puestos de trabajo se tiene previsto crear por cada una de las anualidades de la presente legislatura”.

La previsión de creación de los 10.000 nuevos puestos de trabajo es para el conjunto de la legislatura, por lo que no tiene carácter anual.

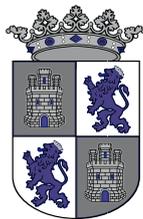
11. Respecto a “Qué financiación destinará la Junta de Castilla y León para conseguir este objetivo de crear 10.000 puestos de trabajo”.

La financiación que destinará la Junta de Castilla y León para impulsar la creación de 10.000 puestos de trabajo en la presente legislatura se plasmará en los correspondientes presupuestos anuales de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000423-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de empresas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para la prestación de servicios vinculados a la gestión o funciones del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000423, relativa a relación de empresas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para la prestación de servicios vinculados a la gestión o funciones del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800423 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la relación de empresas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para la prestación de servicios vinculados a la gestión o funciones del mismo, cuyos contratos estén vigentes, indicando el objeto del contrato, su fecha y con quién está suscrito.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1. ¿Cuál es la relación de empresas contratadas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para la prestación de cualquier tipo de servicio vinculado a la gestión o funciones del mismo cuyos contratos estén vigentes?

La relación de empresas que cumplen las condiciones citadas es la siguiente:

BSA, Arquitectura Ingeniería y Gestión, S. L.

Ingeniería y Prevención de Riesgos, S. L.

Investigación y Control de Calidad, S. A. (INCOSA)



Inzamac Asistencias Técnicas, S. A.

Proyectos, Asesoría y Dirección Ingenieros, S. L. (Payd Ingenieros, S. L.)

Prointec, S. A.

Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S. A. (CEMOSA)

Cofely España, S. A.

Deloitte, S. L.

Omega Cartografía Digital S. L.

Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios SERALIA, S. A.

Ingeniería Civil y Ambiental Hidráulica, S. L. (ICA)

Asociación para la selección y mejora genética de ovino y caprino de Castilla y León (OVIGEN)

Informática El Corte Inglés, S. A.

Seresco, S. A.

Oesia Networks, S. L.

Alten Soluciones, productos, auditoría e ingeniería, S. A. U.

Copiso Soria, Soc. Coop.

2. En cada caso, ¿cuál es el objeto del contrato, su fecha y con quién está suscrito?

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA	EMPRESA CON QUIEN ESTÁ SUSCRITO
Redacción de proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción del Centro "Tomas Pascual" en Aranda de Duero (Burgos)	04/11/2009	BSA, Arquitectura Ingeniería y Gestión S.L.
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Ávila	15/07/2010	Ingeniería y Prevención de Riesgos S.L.
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Burgos	15/07/2010	Investigación y Control de Calidad, S.A. (INCOSA)
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de León	15/07/2010	Inzamac Asistencias Técnicas, S.A.
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Palencia	15/07/2010	Proyectos, Asesoría y Dirección Ingenieros, S.L. (Payd Ingenieros, S.L.)
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Salamanca	15/07/2010	Prointec, S.A.
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Segovia	15/07/2010	Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S.A. (CEMOSA)



OBJETO DEL CONTRATO	FECHA	EMPRESA CON QUIEN ESTÁ SUSCRITO
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Soria	15/07/2010	Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S.A. (CEMOSA)
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Valladolid	15/07/2010	Investigación y Control de Calidad, S.A. (INCOSA)
Coordinación en materia de seguridad y salud en las obras dependientes del Instituto Tecnológico Agrario en el ámbito de la Unidad Territorial de Zamora	15/07/2010	Investigación y Control de Calidad, S.A. (INCOSA)
Gestión de las instalaciones industriales de distintos centros dependientes del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	16/08/2010	Cofely España, S.A.
Auditoría de las Cuentas Generales del ejercicio 2010 de los Consejos Reguladores de Castilla y León	29/04/2011	Deloitte, S.L.
Obtención de Ortoimágenes digitales de 0,25m. de resolución, Castilla y León, Bloque Suroeste 2011 (Lote Norte)	12/09/2011	Omega Cartografía Digital S.L.
Obtención de Ortoimágenes digitales de 0,25m. de resolución, Castilla y León, Bloque Suroeste 2011 (Lote Sur)	12/09/2011	Omega Cartografía Digital S.L.
Servicio de limpieza en diversas instalaciones ubicadas en los Servicios Centrales del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León	31/05/2011	Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios SERALIA, S.A.
Asistencia técnica a la Dirección de Obra durante la ejecución de la obra "Proyecto de Transformación en regadío del Sector IV de la zona regable del trasvase Esla - Carrión. Obras de interés general (Valladolid - Palencia)"	01/09/2011	Ingeniería Civil y Ambiental Hidráulica, S.L. (ICA)
Control de Calidad durante la ejecución de las obras "Proyecto de Transformación en regadío del Sector IV de la zona regable del trasvase Esla - Carrión. Obras de Interés general (Valladolid - Palencia)"	01/09/2011	Inzamac Asistencias Técnicas, S.A.
Estudio Técnico-Económico de las explotaciones de ovino - caprino de leche de Castilla y León que participen en programas de mejora genética	20/04/2011	Asociación para la selección y mejora genética de ovino y caprino de Castilla y León (OVIGEN)
Servicios de Adquisición centralizada a través de la dirección general de Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda	27/05/2011	Informática El Corte Inglés S.A.
Servicios de Adquisición centralizada a través de la dirección general de Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda	02/06/2011	Seresco, S.A.
Realización del soporte técnico de sistemas orientado a usuarios	10/08/2011	Oesia Networks S.L.
Desarrollo de la Aplicación de Visor GIs Genérico Javascript en entorno Web	01/08/2011	Alten Soluciones, productos, auditoría e Ingeniería, S.A.U.
Ejecución del Proyecto "Efecto de la alimentación en etapas iniciales del crecimiento sobre el desarrollo del tejido adiposo en el cerdo"	05/09/2011	Copiso Soria, Soc. Coop.

Valladolid, 14 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000425-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 4 Construcción de almazara en La Fregeneda", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000425, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 4 Construcción de almazara en La Fregeneda", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800425 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la construcción de una almazara en La Fregeneda con cargo al Programa Piloto para el Desarrollo Rural Sostenible 2008 en la Zona Rural 4.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente.

El "Plan integral de recuperación de cultivos y aprovechamientos tradicionales en zonas concentradas" en La Fregeneda (Salamanca) fue una de las actuaciones recogidas en el Anexo II del Convenio de Colaboración suscrito en diciembre del año 2008 entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Agricultura y Ganadería para la realización en ocho zonas de Programas Piloto de Desarrollo Rural Sostenible.

La actuación, encuadrada en la Zona Rural 4 de Arribes del Duero-Sayago y promovida por la SAT Las Candelas, consistía en la construcción de una almazara de 216 m² de superficie para la elaboración, envasado y comercialización de aceite de oliva. La inversión total prevista ascendía a 447.500 euros, con una ayuda con cargo a fondos públicos de 180.000 euros.



Con fecha 19 de septiembre de 2011 el promotor SAT Las Candelas desistió de la percepción de la citada ayuda. Posteriormente con fecha 26 de septiembre de 2011 la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural ha resuelto declarar finalizado el procedimiento relativo a la ejecución del proyecto "Plan integral de recuperación de cultivos y aprovechamientos tradicionales en zonas concentradas", construcción de almazara en La Fregeneda (Salamanca) y ha comunicado dicha resolución al promotor.

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000434-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000434, relativa a prestación de servicios en la Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800434, formulada por la Procuradora doña Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el personal que presta sus servicios en la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León sin mantener una relación laboral directa con dicha entidad.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800434, se manifiesta lo siguiente:

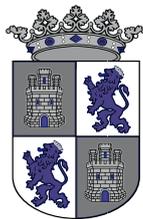
En primer lugar, que desde el mes de octubre de 2011, existen catorce profesores de la Universidad de León, pertenecientes todos al Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria, vinculado al Hospital Clínico Veterinario, para prestar sus servicios como clínicos en los distintos servicios y áreas del hospital.

En segundo lugar, que estos profesores prestan sus servicios como clínicos veterinarios, y para ello firman un contrato de servicios por un año (renovable), al amparo del Artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), con una estructura similar al contrato de servicios estándar de la Universidad de León.

Y en tercer lugar, que el contrato está suscrito directamente entre la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León y la Universidad de León, ya que estos profesores son todos trabajadores de dicha Universidad.

Valladolid, 19 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000480-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con la industria chacinera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000480, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con la industria chacinera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./480, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “actuaciones llevadas a cabo en relación con la industria chacinera”.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Empleo y de Agricultura y Ganadería en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Economía Empleo

ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería

Valladolid, 18 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que las actuaciones vinculadas al sector chacinero realizadas desde ADE Internacionalización EXCAL para su potenciación se pueden agrupar en cuatro grandes líneas:

1.-Promoción en Ferias y *showrooms*, con el apoyo del 70 % de los gastos de participación en la feria.

- Feria Prodexpo, del 8 al 12 de febrero de 2010, empresas participantes: Ibéricos Torreón y Jamones Blázquez.
- Feria Foodex Japan, del 2 al 5 de marzo de 2010, empresas participantes: Jamón Salamanca, Marcos Sotoserrano y Lisardo Castro Martín.
- Feria PLMA, del 18 al 19 de mayo, empresa participante: Marcos Sotoserrano.
- Feria Food and Hotel Asia, Singapur, del 20 al 23 de abril 2010, empresas: Embutidos y Jamones Fermín e Ibéricos Torreón.
- *Showroom* alimentación y vinos en Suecia, 13 de abril 2010, empresas: Marcos Sotoserrano, Montaraz, Jamones Blázquez, Lisardo Castro Martín, Canpipork y Jamones Aljomar.
- *Showroom* alimentación y vinos en Dinamarca, 15 de abril 2010, empresas: Marcos Sotoserrano, Jamones Blázquez, Lisardo Castro Martín y Jamones.
- *Showroom* de alimentación y vinos en México, 31 de mayo 2010, empresa participante: Ibéricos Torreón.
- Feria SIAL, del 17 al 21 de octubre 2010, participación en el pabellón de cárnicos con las empresas: Casalba Castro Alba Hermanos, Ibéricos Revisan, Ibéricos Torreón-Laudes, Isidoro Blázquez, Jamones Aljomar, Simón Martín Guijuelo e Industrias Cárnicas Villar.
- *Showroom* en Moscú, 14 de octubre 2010, con la participación de: Jamones Blázquez y Simón Martín Guijuelo.
- Feria Foodex Japan, del 1 al 4 de marzo 2011, participan las empresas Lisardo Castro, Montaraz y Jamones Blázquez.
- Feria PLMA, Holanda, del 24 al 25 de mayo 2011, empresas participantes: David Postigo e Hijos y Montaraz.
- Feria Hofex (Plan China), del 11 al 14 de mayo 2011, participa Don Ibérico.



2.- Programa de apoyo a redes de distribución en el exterior.

- Demostración de corte y degustación de jamón realizada por Embutidos Fermín a lo largo del año 2010 en los Estados Unidos, dentro del plan de promoción internacional presentado por la empresa para el mercado norteamericano. Total: 4.500 € en diferentes actuaciones a lo largo del año 2010.
- Winter Fancy Food San Francisco, del 17 al 19 de enero. Apoyo a las empresas del sector cárnico participantes, poniendo a su disposición un cortador de jamón para degustación y demostración de corte. Total: 4.500 € (1.500 € por empresa): Embutidos y Jamones Fermín, Jamones Segovia y Campofrío.
- Participación en la feria Food and Drink Expo en Reino Unido, del 21 al 24 de marzo. Total: 550 €, Simón Martín Guijuelo.
- Jornadas Gastronómicas en el restaurante Sangría Tapas Bar, Estocolmo, del 27 al 30 de abril, en colaboración con el importador Ametller: Embutidos y Jamones Fermín.
- Promoción en punto de venta en los establecimientos Solex, de Estados Unidos, de marzo a junio, participando las empresas que ya están vendiendo en estos establecimientos, del sector chacinero: Embutidos y Jamones Fermín.
- *Showroom* con importadores en Tokio (Japón), 20 de mayo. 4 empresas: Jamón Salamanca, Jamones Escuredo, Casalba Castro Alba Hermanos y Lisardo Castro Martín.
- Promoción en punto de venta en tiendas gourmet de Francia, para la empresa: Santos Carrasco Manzano (2.000 €).
- Promoción en punto de venta en Dinamarca, con el importador Staehr Aps, con la participación de 1 empresa del sector chacinero: Jamones Aljomar.
- Promoción en punto de venta en los supermercados ICA, en Suecia, en colaboración con el importador Ametller: Embutidos y Jamones Fermín.
- Promoción en punto de venta en restaurante español en Corea del Sur, del 1 de octubre al 31 de diciembre: Bodega Ibérica.
- Promoción en punto de venta en restaurantes en Japón, noviembre de 2010: Jamones Escuredo y Montaraz.
- Promoción en El Corte Inglés de Lisboa, octubre de 2010, realizada por Jamones Segovia, con un apoyo de 1.200 €.
- Winter Fancy Food San Francisco, del 17 al 19 de enero 2011. Apoyo a las empresas del sector cárnico participantes, poniendo a su disposición un cortador de jamón para degustación y demostración de corte. Total: 4.500 € (1.500 € por empresa): Embutidos y Jamones Fermín, Jamones Segovia y Campofrío.
- Promoción en punto de venta en Cadena Globus, con la participación de Jamones Segovia, en marzo de 2011. Total de apoyo: 1.000 €.



- Promoción en punto de venta en cadena ICA en Suecia, participan las siguientes empresas del sector chacinero: Embutidos Hijos de Salvador Martín y Embutidos y Jamones Fermín.
- Promoción en punto de venta en establecimiento Park'nshop, en Hong Kong, abril de 2011: Laudes y Cárnicas Joselito.
- Demostración de corte y degustación de jamón realizada por Embutidos Fermín a lo largo del año 2011 en los Estados Unidos, dentro del plan de promoción internacional presentado por la empresa para el mercado norteamericano. Total: 2.000 € en diferentes actuaciones a lo largo del año 2011.
- Promoción en punto de venta en los establecimientos Solex, de Estados Unidos, de marzo a junio, participando las empresas que ya están vendiendo en estos establecimientos, del sector chacinero: Embutidos y Jamones Fermín.
- Promoción en punto de venta en los establecimientos Market Of Choice, de los estados de Washington y Oregon: Embutidos y Jamones Fermín y Campofrío.
- Promoción en punto de venta en El Corte Inglés de Lisboa y Oporto, empresas participantes: Julián Martín, Cárnicas Joselito, Pedro Diego, Embutidos La Hoguera, Beher, Chacinerías Díaz, Embutidos Hijos de Salvador Martín, Carnipor, Montenevado, Incaher Son Saturnino y Aurelio Castro González.
- Participación en la feria Hofex en colaboración con su importador de la empresa Clover Value. Total apoyo: 1.800 €.
- Promoción en punto de venta en tienda de productos españoles en Tokio, en colaboración con el importador Zas. Participa la empresa Montaraz. Total apoyo: 2.200 €.
- Promoción en Reino Unido, apoyando al importador de la empresa Bernardo Hernández, con un apoyo total de 900 €.

3.- Misiones inversas, con apoyo del 100 % de los gastos de cada misión.

- Visita de un grupo de chefs de Estados Unidos en compañía de José Andrés: Embutidos y Jamones Fermín.
- Misión Inversa del importador Classical Wines (Estados Unidos), Embutidos y Jamones Fermín.
- Misión Inversa del importador Ibermir (México), La Prudencia.
- Misión Inversa importador Ars Vital (Japón), Marcos Salamanca y Jamones y Embutidos Faustino Prieto.
- Misión Inversa importadores rusos. 2 empresas participantes del sector chacinero: Embutidos La Hoguera y Jamón Salamanca.
- Misión Inversa Dufry (España), 2 empresas: Jamones Segovia e Ibéricos Torreón Salamanca.



- Misión Inversa importador Ars Vital (Japón), Jamones y Embutidos Faustino Prieto.
- Misión Inversa Operador Areas (España), Julián Martín y Jamones Segovia.
- Misión Inversa periodista Lebensmittel Zeitung (Alemania), septiembre de 2011, para escribir un reportaje sobre la participación de empresas de Castilla y León en la feria Anuga: Industrias Cárnicas Peñafría, Jamones Aljomar y Industrias Cárnicas Villar.
- Misión Inversa importador Dalux, Alemania, julio de 2011: Jamones Aljomar, Ibéricos Dehesa Casablanca, Canpipork y La Alcancia.
- Misión Inversa importadores India, septiembre de 2011: Industrias Cárnicas Villar y Jamones Segovia.
- Misión Inversa comprador Cassab (Brasil), septiembre de 2011, con la participación de: Marcos Salamanca, Industrias Cárnicas Villar, Ibéricos Dehesa Casablanca e Incaher Don Saturnino.

4.- Encuentros empresariales, apoyando la configuración de la agenda de entrevistas con potenciales compradores. Encuentro empresarial Reino Unido, octubre 2010, 3 empresas del sector chacinero: Ibéricos Revisán, Embutidos y Jamones Fermín y Embutidos La Hoguera.

Así mismo, se han llevado a cabo otras tipo de acciones como serían:

→ Catálogo empresas participantes en el Plan de Promoción Agroalimentaria en la India 2010, empresas Canpipork, Industrias Cárnicas Villar, Industrias Cárnicas Iglesias, Santos Carrasco Manzano, Jamones Segovia, Cárnicas Joselito y Campofrío.

→ Vídeo del jamón ibérico de Castilla y León: este material promocional se considera muy útil y es muy valorado por empresas e importadores, ya que permite mostrar tanto la forma de elaboración del producto como la presentación, corte y conservación del mismo. Este material promocional se utiliza en todas aquellas acciones de promoción en las que participan empresas de jamón ibérico.

→ Catálogo con las empresas participantes en el Plan de Promoción Agroalimentaria en China, con la participación de la empresa Ibéricos Torreón-Laudes, del sector chacinero.

→ Promoción del Jamón Ibérico en Francia, en colaboración con el ICEX. Realización de un seminario sobre corte de jamón, concurso de corte de jamón y *showroom* con empresas. Participan 2 empresas de Castilla y León. Presupuesto: 12.500 €. Simón Martín Guijuelo y Jamones Aljomar.

→ Catálogo empresas participantes en el Plan de Promoción Agroalimentaria en la India 2011, empresas Canpipork, Industrias Cárnicas Villar, Industrias Cárnicas Iglesias, Santos Carrasco Manzano, Jamones Segovia, Cárnicas Joselito, Campofrío y Simón Martín Guijuelo.

→ Campaña de promoción digital a través de la web www.qualityofspain.com. En la que están presentes un total de 25 empresas del sector chacinero.



En el marco del programa Ade Finanza se formalizaron, en los ejercicios 2010 y 2011, veinte operaciones de aval a la industria chacinera, con el siguiente desglose:

Año	Titular	Provincia	Préstamo
2010	Jamones embutidos Hermanos Hoyos S.L.	Salamanca	150.000 €
2010	Izquierdo Sánchez, Eleuterio	Salamanca	18.000 €
2010	García Mateos, Javier	Salamanca	200.000 €
2010	Cárnicas Andrés Gómez S.L.	Salamanca	50.000 €
2010	Eduardo Hernandez S.A.	Salamanca	300.000 €
2010	Abundio Matas S.L.	Salamanca	150.000 €
2010	Simón Martín Guijuelo S.L.	Salamanca	150.000 €
2010	Ibéricos Torreón Salamanca S.L.	Salamanca	300.000 €
2010	Julián Martín S.A.	Salamanca	250.000 €
2010	Julián Ramos Tabares S.L.	Salamanca	250.000 €
2010	Fermín Ramos S.A.	Salamanca	250.000 €
2010	Pedro Nieto S.L.	Salamanca	200.000 €
2010	Manuel Guillen S.A.	Salamanca	200.000 €
2010	Fergoher S.L.	Salamanca	200.000 €
2010	Revisan S.L.	Salamanca	250.000 €
2011	Santos Carrasco Manzano, S.A.	Salamanca	250.000 €
2011	Jamones embutidos Hermanos Hoyos S.L.	Salamanca	60.000 €
2011	Don Ibérico artesanos del cerdo ibérico	Salamanca	500.000 €
2011	Productos Ibéricos Riosan S.L.	Salamanca	150.000 €
2011	Cárnicas Ibéricas Mozarbez S.L.	Salamanca	300.000 €

Dentro del programa ADE Finanza BEI 2009, Ade Financiación formalizó en el año 2010 un préstamo a largo plazo con Jamones Segovia, por importe de 2.950.000 €.

Así mismo, han sido concedidas subvenciones a las siguientes empresas chacineras del municipio de Guijuelo (Salamanca):

Año	Solicitante	Línea de Ayuda	Cuantía
2010	José Benito e Hijos S.L.	PlanRegional Contratación indefinida	3.000,00 €
2010	Productos ibéricos Calderón y Ramos S.L.	PlanRegional Contratación indefinida	4.500,00 €
2010	Productos ibéricos Calderón y Ramos S.L.	PlanRegional Contratación indefinida	4.359,00 €
2010	Productos ibéricos Calderón y Ramos S.L.	PlanRegional Contratación indefinida	5.000,00 €
2011	Wemerson Messias Soares	Autoempleo. Establecimiento por cuenta propia	7.200,00 €

En relación con los cursos de formación ocupacional realizados en esta materia, el Servicio Público de Empleo ha realizado cursos de formación de oferta dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados relacionados con el sector cárnico, en el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Salamanca, dentro de la programación de medios propios. En concreto, tres cursos de "Carnicería y elaboración de productos cárnicos" dentro de la programación del año 2010, con 45 alumnos, y dos cursos dentro de la programación del año 2011, con 30 alumnos.



Asimismo, en el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Salamanca, se desarrollan cursos que se ejecutan y financian a través del Plan Anual de Trabajo para los Centros Nacionales de Formación Profesional Ocupacional.

En esta línea, se han aprobado tres cursos de Perfeccionamiento técnico dirigidos a docentes que imparten cursos de Formación Profesional Ocupacional: Parámetros técnicos de harinas y masas, Sistemas de seguridad alimentaria y Preelaborado de cárnicos frescos, y tres cursos de experimentación de certificados de profesionalidad cuyo objeto es programar, impartir y evaluar cursos experimentales e innovadores de especialidades formativas significativas para el empleo en el entorno de la familia profesional o área que tiene asignada el Centro –Industrias alimentarias–, pudiendo asistir desempleados de otras Comunidades Autónomas, impartiendo los cursos sobre Industrias cárnicas, Operaciones auxiliares de elaboración de la industria alimentaria y Operaciones auxiliares de transporte y mantenimiento interno de la industria alimentaria.

ANEXO II: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha realizado la Junta de Castilla y León para potenciar las ayudas a las industrias chacineras?

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha potenciado las ayudas a las industrias chacineras a través de la línea de ayudas a la transformación y comercialización de productos agrarios, silvícolas y de la alimentación que viene convocando anualmente y en la cual se contemplan las ayudas a las industrias chacineras.

Por otra parte, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por Acuerdo de fecha 22 de junio de 2010, publicado en el BOCyL el 23 de junio de 2010, concedió en el año 2010 préstamos por valor de 14.799.358 Euros a las Industrias Cárnicas de Castilla y León.

2. ¿Cuántas ayudas se han concedido para aumentar las exportaciones e internacionalización del sector?

La Consejería de Agricultura y Ganadería no concede ayudas específicas para aumentar las exportaciones ni para la internacionalización del sector. No obstante, la Consejería de Agricultura si concede ayudas que pueden incidir de manera indirecta en mejorar las exportaciones de las empresas, como son las ayudas a la inversión productora, a I+D+i y a la mejora de la competitividad.



3. ¿Qué subvenciones o ayudas se han concedido a las empresas chacineras de Guijuelo y Comarca, especificando el nombre de la empresa, el importe concedido y el concepto?

Las subvenciones y ayudas a la inversión productiva que se han concedido a las empresas chacineras de Guijuelo, desde febrero de 2010 hasta hoy, se relacionan en el Anexo I que se adjunta, especificando para cada una de las empresas su nombre, el importe de la ayuda concedida y el concepto.

Las subvenciones a la mejora de la competitividad que se han concedido a las empresas chacineras de Guijuelo, desde febrero de 2010 hasta hoy, se relacionan en el Anexo II.

Además, en el Anexo III que se adjunta se relacionan los préstamos concedidos en el año 2010, desde el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León a las Industrias Cárnicas de Castilla y León.

4. ¿Se ha creado la unidad administrativa en la comarca?

La Consejería de Agricultura y Ganadería dispone de la Estación Tecnológica de la Carne ubicada en Guijuelo y se han realizado, desde el 9 de marzo de 2010, las siguientes actuaciones dirigidas al apoyo tecnológico de la industria chacinera:

- Apoyo técnico, asesoramiento y servicios analíticos tanto a empresas del sector cárnico como a los consejos reguladores.
- Tres proyectos de I+D+i por importe de 250.000 €, relativos al apoyo tecnológico para la realización de actividades de I+D+i en el sector cárnico, a la analítica de ácidos grasos por GC-FID e isótopos estables de carbono en el tejido adiposo subcutáneo del cerdo ibérico, y a la potencialidad de mercado y calidad de la carne y productos cárnicos procedentes de cerdos machos enteros ante la perspectiva europea de prohibición de la castración.
- Servicios y asistencias técnicas a demanda de las industrias del sector cárnico, tales como:
 - o Evaluación de la vida útil en productos curados de cerdo ibérico.
 - o Caracterización sensorial de jamones ibéricos.
 - o Estudio del contenido de ácido oleico y vitamina B en carne de cerdo ibérico de bellota.
 - o Estudio de los defectos de curado en jamón ibérico como la presencia de moho en profundidad.
 - o Estudio del contenido de sal para salchichón y chorizo.
- La analítica correspondiente al control oficial de la D.O.P. Guijuelo.



5. ¿Qué cursos se han celebrado de formación ocupacional, especificando lugar, fecha y número de asistentes en cada caso?

La Consejería de Agricultura y Ganadería no ha impartido ningún curso de formación ocupacional en la Comarca de Guijuelo, ya que dichos cursos no son de su competencia.

ANEXO I

EL COTO RAMOS, S.A.	ADAPTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE MANUAL APPCC E IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA.	4.235,90
JULIAN MARTIN, S.A.	PROCEDIMIENTOS DE AUTOCONTROL Y MANUAL APPCC E IMPLANTACIÓN DEL R. DE LA MARCA DE GARANTÍA IBERICOS DE SALAMANCA. CERTIFICACIÓN NORMA DE PRODUCTOS IBÉRICOS Y MARCA DE GARANTIA IBÉRICOS DE SALAMANCA.	4.961,05
CANPIPORK, S. L.	CERTIFICACION SISTEMAS GESTION AMBIENTAL	9.414,08
PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S. L.	SERVICIOS DE CERTIFICACION PARA LA INCLUSION DE LAS INSTALACIONES EN LA LISTA DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA LA EXPORTACION A PAISES TERCEROS QUE ELABORA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.	1.761,50
CALDERON Y RAMOS, S. L.	MAQUINARIA DE PROCESO EN OTRAS.	
MATADERO DE GUIJUELO,, S.A.	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN CON DOS TRANSFORMADORES DE 800KVA EN INDUSTRIA CARNICA COMPUESTA POR MATADERO DE PORCINO IBERICO, SALA DE DESPIECE Y FUNDICIÓN DE MANTECA.	46.579,65
PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S. L.	NUEVA SECCION DE ELABORACIÓN Y ENVASADO DE CARNES ADOBADAS DE PORCINO IBÉRICO E INSTALACIÓN DE NUEVA MAQUINARIA DE PROCESO EN OTRAS SECCIONES DE FABRICACIÓN(MAFISA)	226.080,03
PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S. L.	NUEVA SECCIÓN DE ELABORACIÓN Y ENVASADO DE CARNES ADOBADAS DE PORCINO IBÉRICO E INSTALACIÓN DE NUEVA MAQUINARIA DE PROCESO EN OTRAS SECCIONES DE FABRICACIÓN (ESTRELLA DE CASTILLA II)	325.920,00
PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S. L.	INSTALACION DE UN NUEVO ASCENSOR EN FABRICA DE EMBUTIDOS, SALAZÓN DE JAMONES Y SALA DE DESPIECE ANEXA.	24.931,40
MATADERO FRIGORÍFICO DE FUENTES EL NAVAJO, S. L.	CERTIFICACIÓN ISO 22000 Y NORMA DEL IBÉRICO	19.540,30
DEHESA DE GUIJUELO, S. L.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE FÁBRICA DE SALAZONES CÁRNICAS	1.618.147,34



ANEXO II

SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD CONCEDIDAS A LAS EMPRESAS DE GUIJUELO DESDE EL 9 DE FEBRERO DE 2010.		
EMPRESA	CONCEPTO	SUBVENCIÓN (€)
CARNICAS MARIBEL, S.A.	ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE APPCC.	2.684,50
MATADERO FRIGORÍFICO DE FUENTES EL NAVAZO, S. L.	CERTIFICACIÓN ISO 2000 Y NORMA DEL IBÉRICO	19.540,30
DEHESA GRANDE, S.A.	ADAPTACIÓN MANUAL APPCC E IMPLANTACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA DE GANATÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA	2.997,21
EL COTO RAMOS, S.A.	ADAPTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE MANUAL DE PUNTOS CRÍTICOS E IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA.	4.235,90
ISMAEL GONZÁLEZ GARCÍA	PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS IBÉRICOS DE LA MARCA DE GARANTÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA	2.164,66
SALAMANCA ALIMENTACIÓN, S. L. U	ADAPTACIÓN MANUAL APPCC Y ELABORACIÓN PROCEDIMIENTO AUTOCONTROL MARCA DE GARANTÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA	3.043,62
JULIÁN MARTÍN, S.A.	PROCEDIMIENTO DE AUTOCONTROL PARA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS IBÉRICOS MARCA DE GARANTÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA.	4.961,05
FRIGORÍFICOS DE SALAMANCA, S.A.	ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN PROCEDIMIENTO DE AUTOCONTROL PARA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS IBÉRICOS MARCA DE GARANTÍA IBÉRICOS DE SALAMANCA	2.893,32
PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S. L.	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS INSTALACIONES EN LA LISTA DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA LA EXPORTACIÓN A PAISES TERCEROS.	1.761,50
CANPIPORK, S. L.	CERTIFICACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN.	9.414,08
TOTAL		53.696,14



ANEXO III

PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR EL ITACYL, EN EL AÑO 2010, A LAS INDUSTRIAS CÁRNICAS EN CASTILLA Y LEÓN

BENEFICIARIOS 2010	LOCALIDAD	PROVINCIA SEDE	IMPORTE CRÉDITO (€)
EMBUTIDOS SANTA CRUZ DE MONTES SA	SAN ROMAN DE BEMBIBRE	LEÓN	92.392,00
PALCARSA S.L.	SAN JUSTO DE LA VEGA	LEÓN	300.000,00
PRODUCTOS IBERICOS CALDERON Y RAMOS, S.L.	GUIJUELO	SALAMANCA	2.000.000,00
JULIAN MARTIN, S.A.	GUIJUELO	SALAMANCA	600.000,00
JULIAN DEL AGUILA, S.A.	GUIJUELO	SALAMANCA	190.000,00
JOSE BENITO E HIJO, S.L.	CAMPILLO DE SALVATIERRA	SALAMANCA	120.000,00
CARNICAS SANTIAGO GARCIA S.L	LEDRADA	SALAMANCA	600.000,00
JOALJA PEREZ MORATO, S.L.	SALAMANCA	SALAMANCA	500.000,00
IBERLINARES,S.L.	LINARES DE RIOFRIO	SALAMANCA	600.000,00
REVISAN, S.L.	GUIJUELO	SALAMANCA	2.000.000,00
JAMONES SEGOVIA S.A.	CARBONERO EL MAYOR	SEGOVIA	600.000,00
MIGUEL Y MARIA S.L.	TABANERA LA LUENGA	SEGOVIA	600.000,00
EMBUTIDOS Y JAMONES HERRANZ, S.L.	VALSECA	SEGOVIA	297.394,00
INDUSTRIA CARNICA MARTIN MARTIN, S.L.	PINILLOS DE POLENDOS	SEGOVIA	100.000,00
EMBUTIDOS Y JAMONES DE CUELLAR ALFONSO MUÑOZ E HIJOS S.L.	CUELLAR	SEGOVIA	52.000,00
CARNIPOR, S.L.	VALLELADO	SEGOVIA	200.000,00
JAIME OLMOS, S.L.	BERNUY DE PORREROS	SEGOVIA	250.000,00
INDUSTRIAS CARNICAS VILLAR S.A.	RABANOS (LOS)	SORIA	600.000,00
RAMON RODRIGUEZ MANZANO ,S.L.	VALLADOLID	VALLADOLID	200.000,00
T. MARCOS E HIJOS, S.L.	VALLADOLID	VALLADOLID	97.572,00
MALTRASA S.L.	TORO	ZAMORA	300.000,00
GRUPO CARNICO MAGNUS S.A.	ARCENILLAS	ZAMORA	2.000.000,00
SYSTEM LONCH, S.L.	TORQUEMADA	PALENCIA	500.000,00
MATADERO DE GUIJUELO,S.A.	GUIJUELO	SALAMANCA	2.000.000,00



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000503-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a subvenciones a los centros de la empresa Grupo Siro en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/000503, relativa a subvenciones a los centros de la empresa Grupo Siro en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800503 formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a los diferentes centros que la empresa Grupo Siro tiene en Castilla y León.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato relacionar en el anexo adjunto las subvenciones que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha concedido a cada una de las empresas del Grupo Siro.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

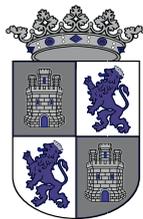
LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



ANEXO

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA A LAS EMPRESAS DEL GRUPO SIRO DURANTE EL AÑO 2010

TITULAR	LOCALIDAD	AÑO DE CONCESIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
GALLETAS SIRO, S.A.	Venta de Baños	2010	459.000,00 €
GALLETAS SIRO, S.A.	Venta de Baños	2010	29.997,81 €
SIRO AGUILAR, S. L., antes HORNO DE GALLETAS DE AGUILAR, S. L.	Aguilar de Campoo	2010	11.734,26 €
SIRO AGUILAR, S. L., antes HORNO DE GALLETAS DE AGUILAR, S. L.	Aguilar de Campoo	2010	232.597,75 €
SIRO AGUILAR, S. L., antes HORNO DE GALLETAS DE AGUILAR, S. L.	Aguilar de Campoo	2010	150.085,09 €
SIRO AGUILAR, S. L., antes HORNO DE GALLETAS DE AGUILAR, S. L.	Aguilar de Campoo	2010	16.006,10 €
SIRO VENTA DE BAÑOS, S.A., antes SNACKS DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.	Venta de Baños	2010	15.082,37 €
SIRO VENTA DE BAÑOS, S.A., antes SNACKS DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.	Venta de Baños	2010	2.757.404,00 €
SIRO VENTA DE BAÑOS, S.A., antes SNACKS DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.	Venta de Baños	2010	2.420.433,36 €
SIRO EL ESPINAR, S. L., antes HORNO DEL ESPINAR, S. L.	El Espinar	2010	26.607,17 €
SIRO EL ESPINAR, S. L., antes HORNO DEL ESPINAR, S. L.	El Espinar	2010	288.279,25 €
SIRO EL ESPINAR, S. L., antes HORNO DEL ESPINAR, S. L.	El Espinar	2010	29.995,04 €
SIRO MEDINA, S.A.	Medina del Campo	2010	5.454.228,74 €
SIRO MEDINA, S.A.	Medina del Campo	2010	27.121,05 €
SIRO BRIVIESCA, S. L.	Briviesca	2010	4.034.149,68 €



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000523-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a trabajos de concentración parcelaria en la provincia de Soria desde el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/000523, relativa a trabajos de concentración parcelaria en la provincia de Soria desde el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800523 formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a trabajos de concentración parcelaria en la provincia de Soria desde el año 2000.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta parlamentaria arriba referenciada, me es grato comunicarle lo siguiente:

1. La superficie en la que se ha realizado la concentración parcelaria en la provincia de Soria, desde el año 2000 hasta la actualidad, asciende a 26.160 hectáreas.

En el Anexo I que se adjunta se relacionan, para cada año, las zonas declaradas de concentración parcelaria en la provincia de Soria con proyecto de concentración parcelaria aprobado y la superficie concentrada en cada zona.

2. En el Anexo II que se adjunta se relacionan las zonas concentradas en la provincia de Soria, desde el año 2000, con proyecto de obras ejecutado, así como el presupuesto de cada proyecto de obras.

3. En la actualidad no existen zonas con proyectos de obras en ejecución.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



ANEXO I

ZONAS DECLARADAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN LA PROVINCIA DE SORIA DESDE EL AÑO 2000 Y SUPERFICIE CONCENTRADA EN CADA ZONA.

AÑO	ZONAS DECLARADAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA CON PROYECTO DE CONCENTRACIÓN APROBADO	SUPERFICIE CONCENTRADA (ha) EN CADA ZONA
2000	CABRERIZA	1.368
	CASTRO-VALVENEDIZO	1.046
2001	TORREARÉVALO	709
2002	ARÉVALO DE LA SIERRA	1.054
	EL ROYO-DERRONADAS	229
	OLMILLOS II (RC)	1.140
2003	EL SALCEDO-LA VEGUILLA	87
	LOSANA-PERALEJO DE LOS ESCUDEROS	749
	VALDELAGUA DEL CERRO	560
2004	NINGUNA	-
2005	ESTEPA DE SAN JUAN	644
	LAS FUESAS	608
2006	SANTA MARÍA DE HUERTA	2.817
2007	BERLANGA DE DUERO	3.161
	CASTILLEJO DE SAN PEDRO	1.361
	LA PERERA	1.084
	HINOJOSAS DEL CAMPO II (RC)	1.438
2008	FUENTEARMEGIL II (RC)-ART.74	550
	MADRUEDANO	1.740
	SEPÚLVEDA DE LA SIERRA	202
2009	ONCALA	1.100



AÑO	ZONAS DECLARADAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA CON PROYECTO DE CONCENTRACIÓN APROBADO	SUPERFICIE CONCENTRADA (ha) EN CADA ZONA
2010	NINGUNA	-
2011	BERATÓN	1.905
	EL COLLADO-NAVABELLIDA	800
	SEGOVIELA	521
	DEMARCACIÓN Nº2 DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ALMAZÁN	929
	DEMARCACIÓN Nº4 DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ALMAZÁN	358
	TOTAL HECTÁREAS CONCENTRADAS	28.160



ANEXO II

ZONAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN LA PROVINCIA DE SORIA, DESDE EL AÑO 2000, CON PROYECTO DE OBRAS EJECUTADO.

ZONAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE OBRAS (MILES EUROS)	SITUACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS
TREVAGO	555,34	Ejecutado
VALDELAGUA DEL CERRO		
LAS FUESAS	347,99	Ejecutado
CASTILLEJO DE SAN PEDRO		
BERLANGA DE DUERO	2.075,90	Ejecutado
ABANCO		
CABRERIZA		
EL ROYO-DERROÑADAS	147,85	Ejecutado
CASTRO-VALVENEDIZO	1.229,07	Ejecutado
LOSANA-PERALEJO DE LOS ESCUDEROS		
ARÉVALO DE LA SIERRA	1.894,68	Ejecutado
TORREARÉVALO		



ZONAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE OBRAS (MILES EUROS)	SITUACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS
SANTA MARÍA DE HUERTA	1.658,76	Ejecutado
LA PERERA	1.371,18	Ejecutado
MADRUEDANO		
ESTEPA DE SAN JUAN	626,16	Ejecutado
BERATÓN	1.397,64	Ejecutado
ONCALA	852,29	Ejecutado
EL COLLADO		
OLMILLOS II	9.155,61	Ejecutado
EL SALCEDO-LA VEGUILLA	855,06	Ejecutado
SEPÚLVEDA DE LA SIERRA	2.178,30	Ejecutado
SEGOVIELA		
GALLINERO		



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000657-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000657, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800657 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de León.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de León?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de León es de once.

Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué



actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
LEÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria del Páramo Bajo, Sector V de Riego	En Ejecución	9.144.572,87	164.285,40
Obra	Modernización de los regadíos del CANAL ALTO DEL BIERZO	Proyecto en supervisión	0,00	6.085.423,10
Obra	Proyecto de Infraestructura rural de la zona de Concentración Parcelaria de Santibáñez-Villares-Moral	Fase inicial	0,00	2.952.509,92
Obra	2ª Fase de la Mejora del los Regadíos de la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo	En licitación	0,00	15.057.871,75
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria del Páramo Bajo, Sector Páramo Medio.	En licitación	0,00	12.410.917,74
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria del Páramo Bajo, Sector II de Riego	En Ejecución	8.885.187,08	362.688,74
Obra	2ª Fase de la Mejora del los Regadíos de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo	En ejecución	0,00	11.473.314,84
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria del Páramo Bajo, Sector I de Riego	En Ejecución	9.248.116,04	0,01
Asistencia Técnica	Proyecto de Transformación en regadío del Sector XXII de la Subzona de Payuelos -Área Cea- de la Z.R: de Riaño.	Proyecto en redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Transformación en regadío del Sector XXIV de la Subzona de Payuelos -Área Cea- de la Z.R: de Riaño.	Proyecto en redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del proyecto de la zona regable de Valderas	Proyecto en redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del Proyecto de I.R. de la Z.C.P. en Santibáñez-Villares-Moral	Proyecto en redacción	MEDIOS PROPIOS	-



TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Proceso de concentración parcelaria	PARAMO ALTO DEMARCACIÓN - 1 (RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	PARAMO ALTO DEMARCACIÓN - 2 (RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	PARAMO ALTO DEMARCACIÓN - 3 (RC)	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	PARAMO BAJO DEMARCACIÓN - 4	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	PARAMO BAJO DEMARCACIÓN - 5	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración p.	PARAMO BAJO DEMARCACIÓN - 7	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-

Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de León? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de León está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnicas.



El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de León es 43, 1 Jefe de Área, 4 Jefes de Sección, 7 Técnicos Facultativo, 2 Técnicos Superior, 15 Técnicos Medio, 3 Técnicos de Gestión, 2 Delineantes, 3 Auxiliares Técnico y 6 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 74, de los cuales están cubiertos 43.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de León? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de León son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE LEÓN				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCION OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Acondicionamiento de camino rural y de Santiago en el término municipal de SAN JUSTO DE LA VEGA.	San Justo de la Vega	En Ejecución	168.740,00	168.740,00
Resto de Obras por resolución del contrato de Mejora y Acondicionamiento del camino rural de Comiero a Primajas.	Comiero, Primajas	En Ejecución	233.152,60	0,00



ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE LEÓN				
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de SANTA MARINA DEL REY	Santa Marina del Rey	En Ejecución	2.992.792,09	2.537.945,36
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de MAGAZ DE CEPEDA	Magaz de Cepeda	En Ejecución	2.636.697,75	2.086.963,61
Implantación de pastizales en el Término Municipal de BALBOA Y OTRO	Balboa, Villafranca del Bierzo	En Ejecución	898.207,52	719.753,18
Proyecto de Acondicionamiento de Infraestructuras del polígono Agroganadero de PORTILLA DE LA REINA	Boca de Huérgano	En Ejecución	137.628,73	137.628,73
Acondicionamiento de Infraestructuras del Polígono Agroganadero de VEGACERNEJA T.M. de BURÓN (Pilotos 2008)	Burón	En Ejecución	273.777,48	259.163,85
Actuación en la red viaria y regadío provisional en la zona de concentración parcelaria de LLAMAS DE LA RIBERA.	Llamas de la Ribera	En Licitación	724.662,49	0,00
Adecuación de la Red Viaria y Regadío Provisional en la Zona de Concentración Parcelaria de ALCOBA DE LA RIBERA	Cimanes del Tejar	En Licitación	189.152,41	0,00
Proyecto de camino Rural de RUIDEFERROS a FUENTEOLIVA, Término municipal de BALBOA	Balboa	Fase inicial	498.622,44	0,00
Acondicionamiento del Camino Rural El Molino en BENAVIDES DE ÓRBIGO	Benavides de Órbigo	Fase inicial	58.978,61	0,00
Acondicionamiento del Camino Rural de DRAGONTE a MORAL DE VALCARCEL	Corullón, Trabadelo	Fase inicial	434.508,82	0,00
Obras de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de LA MAJUA.	San Emiliano	En Estudio	2.288.451,67	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de PAJARES DE LOS OTEROS II	Pajares de los Oteros	En Estudio	3.595.458,01	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de CARRACEDELO VILLADEPALOS II	Carracedelo	En Estudio	6.026.398,79	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de SANTA COLOMBA DE SOMOZA	Santa Colomba de Somoza	En Estudio	5.200.000,00	0,00
Obras de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de NOCEDA - QUINTANA DE FUSEROS	Noceda del Bierzo, Igueña	En Estudio	5.286.278,20	0,00



ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE LEÓN				
Infraestructura Rural en la zona de Concentración Parcelaria de SORRIBOS DE ALBA	La Robla	En Estudio	1.272.218,42	0,00
Modernización y adecuación de la Red de Riego en la Zona de Concentración Parcelaria de GRADEFES	Gradefes	En Estudio	445.354,67	0,00
Acondicionamiento de la estación de Bombeo de la Zona de Concentración Parcelaria de ARENILLAS DE VALDERADUEY II	Arenillas de Valderaduey	Fase inicial	65.114,29	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA LEÓN			33.426.194,99	5.910.194,73

En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
ALCOBA DE LA RIBERA II	144	238	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ALIJA DEL INFANTADO	2.870	711	Publicación de delimitación de Demarcaciones y elaboración de Bases Provisionales
ARENILLAS DE VALDERADUEY II	1.072	266	Ejecución de Sentencia para modificar bases y Acuerdo.
BENAVIDES-QUINTANILLA DEL VALLE-ANTOÑÁN DEL VALLE	1.748	946	Elaboración de Bases Provisionales
BESANDE-VALVERDE DE LA S.	872	366	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
BOCA DE HUÉRGANO	1.153	694	Resolución de recursos al Acuerdo para la toma de posesión definitiva.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
BRAZUELO	1.223	485	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CACABELOS	257	347	Elaboración del Acuerdo
CARRACEDELO-VILLADEPALOS	446	1.134	Resolución de recursos al Acuerdo y replanteo para la toma de posesión definitiva.
CASTROPODAME	3.870	1.544	Elaboración de Proyecto
CRÉMENES	388	651	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CULEBROS-REQUEJO-CORUS	1.306	364	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
FOJEDO-MOZÓNDIGA-MEIZ-VILL	1.007	865	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
GARFIN	953	170	Elaboración de Proyecto
GRADEFES (REGADIO)	916	747	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LA ERCINA-SAN BARTOLOMÉ	4.350	1.467	Publicación del Acuerdo
LA MAJUA	470	120	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LLAMAS DE LA RIBERA	2.197	1.151	Replanteo y toma de posesión provisional
MAGAZ DE CEPEDA	2.622	787	Elaboración de Proyecto



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
MÁRGEN IZQUIERDA DEL PORMA Sect. III y IV	4.000	2.500	Elaboración de Proyecto
NOCEDA-QUINTANA DE F.	2.873	1.480	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAJARES DE LOS OTEROS II	2.246	720	Replanteo y toma de posesión provisional
PÁRAMO BAJO D. 2 (1)	5.926	1.879	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PÁRAMO BAJO D. 8 (1)	4.165	1.650	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PÁRAMO BAJO D.1 (1)	4.728	975	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PÁRAMO BAJO D.3 (1)	5.015	1.184	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 1 Valdepolo Mansilla de las Mulas	5.429	1.458	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 10 Mayorga, Saelices de May, Monasterio V, Melgares	5.713	1.277	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 2 Santas Martas	7.475	1.052	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 3 El Burgo Ranero	6.524	1.181	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
PAYUELOS 4 Santa Cristina Villamoratiel	6.153	724	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 5 Castrotierra Vallecillo, Valverde Enrique	6.307	1.040	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 6 Bercianos R C Gordaliza	5.543	788	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 7 Cea, Santa Mª Monte Cea Villamol Villamartín Villaselán	4.899	1.520	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 8 Calzada del Coto, Sahagún	6.103	1.141	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS 9 Joarilla, Izagre	6.507	929	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
QUINTANA DEL CASTILLO II (REGADIO)	335	483	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
QUINTANA DEL CASTILLO I (SECANO)	1.721	690	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
RODANILLO	948	473	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SANTA COLOMBA DE SOMOZA	5.927	1.002	Replanteo y toma de posesión provisional
SANTA ELENA DE JAMUZ	1.279	465	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
SANTA MARINA DEL REY	421	605	Replanteo y toma de posesión provisional
SANTIBAÑEZ-VILLARES-MORAL	1.814	780	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VAL DE SAN LORENZO-SANTIAGOM.	5.844	1.305	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALDEFRESNO-VEGAS S-II	589	822	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALDERAS II	3.498	990	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALDERRUEDA	1.643	868	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALDEVIMBRE-ARDÓN	5.596	2.409	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALENCIA-VILLAFER	7.893	2.051	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VEGA DE INFANZONES-ONZONILLA	2.814	2.225	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VILLAMANÍN	3.168	1.073	Elaboración de Acuerdo
VILLAMUÑO	260	325	Elaboración de Bases Definitivas
VILLARNERA DE LA VEGA II	165	135	Elaboración de Proyecto



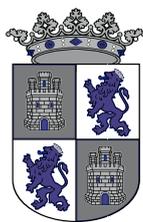
ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
VILLASABARIEGO (REGADÍO)	741	555	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
(1) El Área de Estructuras Agrarias está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.			

Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000659-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000659, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/08000659 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Ávila.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Ávila?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Ávila es de cinco.

Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De los actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué



actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
ÁVILA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Obras de Infraestructura Rural y Red de Distribución en la Zona Regable del El Losar del Barco	Fase inicial	0,00	2.988.902,00
Asistencia Técnica	Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración Parcelaria de CILLAN	En redacción	-	MEDIOS PROPIOS
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de CILLAN	Fase inicial	-	MEDIOS PROPIOS
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural y Red de Distribución en la zona regable de la Concentración Parcelaria de El Losar del Barco	En redacción	-	MEDIOS PROPIOS
Proceso de concentración parcelaria	CILLAN	Proyecto de concentración	-	MEDIOS PROPIOS
Proceso de concentración parcelaria	EL LOSAR DEL BARCO	Proyecto de concentración	-	MEDIOS PROPIOS
Proceso de concentración parcelaria	EL MIRON	Bases provisionales	-	MEDIOS PROPIOS



Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Ávila? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Ávila está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnica.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Ávila es 12: 1 Jefe de Área, 3 Jefes de Sección, 1 Técnico Facultativo, 1 Técnico Superior, 2 Técnicos Medio y 4 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 29, de los cuales están cubiertos 12.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Ávila? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.



- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Ávila son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE ÁVILA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Resto de las Obras de Infraestructura en TÓRTOLES, BONILLA DE LA SIERRA Y OTROS	Tórtoles, Bonilla de la Sierra, Villatoro, Mesegar de Corneja, Becedillas	En Ejecución	892.350,54	427.428,85
Reparación de Daños producidos por el incendio en la Balsa del ARENAL.	El Arenal	En Ejecución	331.299,34	328.019,15
Restauración del medio natural y otras actuaciones en la provincia de ÁVILA	Aldealabad Mirón, Bernuy-Salnero, Escalonilla, Manjabálago, San Esteban, Sanchidrián, Tolbaños, etc.	En Ejecución	560.623,84	555.156,88
Mejora de la eficiencia energética en la estación de Bombeo de los Sectores I y IV de la Zona Regable del Río ADAJA	Nava de Arévalo, Vinaderos, Palacios Rubios, Magazos	En Estudio	200.000,00	0
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de CORTOS -Anejo de TOLBAÑOS-	Tolbaños	En Estudio	803.843,95	0
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURAS			2.788.117,67	1.310.604,88



En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
ALDEALABAD DEL MIRÓN	605	235	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos
CORTOS	379	77	Elaboración y presentación del Acuerdo
GALLEGOS DE SOBRINOS	1.375	264	Elaboración de Acta Parcial de Reorganización de la Propiedad y títulos
MANJABÁLAGO	1.184	279	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos
ROBEDILLO- BATERNA	540	436	Elaboración de Acuerdo
SANCHIDRIÁN II	459	187	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos
STA. MARÍA DEL CUBILLO	2.497	1.011	Replanteo y toma de posesión provisional
SOLOSANCHO-VILLAVICIOSA	2.201	612	Elaboración de Acuerdo
VILLANUEVA DEL CAMPILLO	4.681	1.255	Resolución de recursos al acuerdo y replanteo
ZONA REGABLE DEL RÍO ADAJA (1)	11.755	1.136	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos

(1) El Área de Estructuras está ejecutando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.

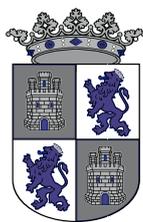


Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000660-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000660, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800660 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Burgos.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Burgos?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Burgos es de cinco.

Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria,



estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
BURGOS				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Quintana del Pidío	En ejecución	3.871.396,22	0,00
Obra	Obras de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Cueva de Roa - San Martín de Rubiales-Nava de Roa II	Fase inicial	0,00	3.057.228,06
Obra	Mejora de los regadíos de la Comunidad de Regantes de la Cabecera del Riaza (Burgos-Segovia) "Balsa y Estaciones de Bombeo"	En ejecución	0,00	507.281,69
Asistencia Técnica	Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración Parcelaria de VILLAHOZ II	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de VILLAHOZ II	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de transformación en regadío de la Zona Regable del Aranzuelo	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Las Celadas	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	LAS CELADAS	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VALDAZO	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VALLES DE PALENZUELA	Bases definitivas	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VILLAHOZ II	Acuerdo de concentración	MEDIOS PROPIOS	-



Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Burgos está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnicas.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos es 16, 1 Jefe de Área, 3 Jefes de Sección, 1 Técnico Facultativo, 2 Técnicos Superior, 2 Técnicos Medio, 1 Técnico de Gestión, 2 Delineantes y 4 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 53, de los cuales están cubiertos 16.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.



Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE BURGOS				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCION OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO
Obra de explanación de los Caminos de Concentración Parcelaria de la Zona de LA VEGUECILLA	Royuela de Río Franco	En ejecución	37.760,00	0,00
Línea Aérea de 30 KV, centro de transformación 1250 KVA y Baja Tensión para el suministro eléctrico al bombeo "Comunidad de Regantes Río Rojo" Condado de Treviño	Condado de Treviño	En ejecución	977.649,73	932.633,23
Mejora e incremento de la Capacidad de las Infraestructuras de Regadío, VALLE DE LOSA (BURGOS)	Valle de Losa	En ejecución	565.999,87	560.395,91
Mejora de la eficacia y ahorro energético en infraestructura de regadío y abastecimiento a la población. SANTA GADEA DEL CID.	Santa Gadea del Cid	En ejecución	520.000,00	471.958,43
Realización de polígono agroganadero - Sector AGR2-Treviño CONDADO DE TREVIÑO (Pilotos 2008)	Condado de Treviño	En ejecución	644.244,43	633.780,75
Ejecución para el acceso al Sector AGR-2 desde la carretera CL-127 en TREVIÑO (Burgos).	Condado de Treviño	En licitación	219.036,31	0,00
Mejora y Acondicionamiento de camino rural en los municipios de VILLAZOPEQUE y VILLAQUIRÁN DE LOS INFANTES	Villazopeque, Villaquirán de los Infantes	Fase inicial	133.540,60	0,00



DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCION OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO
Mejora y acondicionamiento de dos caminos rurales en los municipios de VILLADIEGO y SARGENTES DE LA LORA	Villadiego, Sargentos de la Lora	Fase inicial	198.962,27	0,00
Mejora y acondicionamiento de camino rural en el municipio de MERINDAD DE VALDEPORRES	Merindad de Valdeporres	Fase inicial	199.758,99	0,00
Mejora y acondicionamiento de dos caminos rurales en los municipios de COGOLLOS, VILLANGÓMEZ y ESPINOSA DE LOS MONTEROS	Cogollos, Villangómez, Espinosa de los Monteros	Fase inicial	199.829,75	0,00
Mejora y acondicionamiento de dos caminos rurales en los municipios de ARAUZO DE SALCE y MIRAVECHE	Arauzo de Salce, Miraveche	Fase inicial	150.300,37	0,00
Acondicionamiento de camino rural en los municipios de CILLERUELO DE ARRIBA Y SOLARANA en la provincia de BURGOS	Cilleruelo de Arriba, Solarana	Fase inicial	199.761,07	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de NIDÁGUILA y TERRADILLOS DE SEDANO	Valle de Sedano	Fase inicial	963.795,01	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de LAS REBOLLEDAS	Valle de Santibáñez	Fase inicial	604.956,66	0,00
Proyecto de creación de infraestructuras para cooperativa agrícola ganadera en PINILLA DE LOS BARRUECOS	Pinilla de los Barruecos	Fase inicial	200.000,00	0,00
Red de Riego para 750 hectáreas en la Zona del RÍO ROJO, CONDADO DE TREVIÑO	Condado de Treviño	En Estudio	2.996.502,98	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA BURGOS			8.207.141,38	2.598.768,32



En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS	676	81	Elaboración de Proyecto
ARANDILLA	1.675	279	Elaboración de Proyecto
ARIJA	158	167	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
AVELLANOSA DEL PÁRAMO	1.530	155	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
BELORADO II	149	351	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CALERUEGA (1)	4.065	520	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CAÑIZAR DE AMAYA	1.497	130	Elaboración de Proyecto
CÍTORES DEL PÁRAMO	964	204	Elaboración del Acuerdo
CUEVA DE ROA (LA)-SAN MARTÍN DE RUBIALES-NAVA DE ROA II (1)	1.268	536	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
FUENCIVIL-QUINTANILLA DE LA PRESA	1.558	212	Elaboración de Proyecto
GUMIEL DE IZÁN	5.830	1.202	Elaboración de Proyecto Modificado
HAZA	1.407	281	Elaboración de Proyecto
HORRA (LA)	1.732	527	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
HOYALES DE ROA	825	412	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MARMELLAR DE ABAJO	917	176	Presentación de Proyecto
MERINDAD DE MONTIJA	3.868	1.129	Presentación de Proyecto
MERINDAD DE SOTOSCUEVA	2.637	1.447	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MERINDAD DE VALDIVIELSO	1.733	1.174	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MONTORIO	1.166	130	Elaboración de Bases Definitivas



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
NIDÁGUILA Y TERRADILLOS DE SEDANO	1.147	154	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PIEDRA (LA)	1.046	311	Elaboración de Proyecto
PINILLOS DE ESGUEVA	1.593	249	Elaboración de Proyecto
QUINTANA DEL PIDIO	746	248	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
RABANERA DEL PINAR	831	284	Presentación de Proyecto
REBOLLEDAS (LAS)	547	111	Resolución de recursos al Acuerdo para toma de posesión definitiva
REVILLA DEL CAMPO (1)	975	266	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SAN PEDRO SAMUEL	1.022	123	Presentación de Proyecto
TORDÓMAR II	572	280	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
TORRESANDINO	7.723	650	Elaboración de Proyecto



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
VALLE DE VALDEBEZANA II	560	403	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALLE DE VALDEBEZANA III	1.420	1.100	Elaboración de Proyecto
VEGUECILLA (LA)	472	76	Replanteo y toma de posesión definitiva
(1) El Área de Estructuras Agrarias está ejecutando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y actas de reorganización de la propiedad.			

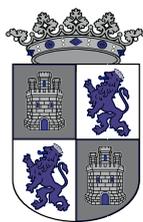
Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000661-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000661, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800661 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Palencia.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Palencia?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Palencia es de seis.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
PALENCIA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Equipamiento de Sondeos, Red de Distribución y Balsas de Regulación de la Zona Regable de Valdivia - Aguilar	En Ejecución	4.412.030,09	2.148.521,79
Asistencia Técnica	Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración Parcelaria de PIÑA DE CAMPOS II	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de PIÑA DE CAMPOS II	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CAMPOREDONDO-LOS CARDAÑOS	Bases definitivas	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	FUENTES DE NAVA II -Regadío-. (RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	PIÑA DE CAMPOS II (RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	TAMARA II	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-



Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Palencia? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Palencia está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnicas.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Palencia es 21, 1 Jefe de Área, 4 Jefes de Sección, 4 Técnicos Facultativo, 1 Técnico Superior, 1 Técnico, 7 Técnicos Medio, 1 Técnico de Gestión y 2 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 55, de los cuales están cubiertos 21.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Palencia? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.



Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Palencia son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE PALENCIA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Presa sobre el Arroyo las Cuevas en el Término Municipal de CASTREJÓN de la PEÑA	Castrejón de la Peña	En Ejecución	5.687.865,24	3.687.934,74
Actuación para la implantación de Infraestructuras de Interés General en la Zona Regable de BERZOSILLA	Berzosilla	En Ejecución	3.468.568,03	1.349.999,99
Puente sobre el aliviadero de la Presa del Arroyo Villafría en el Término Municipal de SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	Santibáñez de la Peña	En Licitación	235.849,46	0,00
Acondicionamiento camino rural en VILLOTA DEL PÁRAMO	VILLOTA DEL PÁRAMO	En Estudio	134.000,00	0,00
Acondicionamiento camino rural de MENESES DE CAMPOS a BELMONTE DE CAMPOS y de SAN ANDRÉS DE LA REGLA a límite de la provincia de León	MENESES DE CAMPOS, BELMONTE DE CAMPOS, SAN ANDRÉS DE LA REGLA	En Estudio	896.458,83	0,00
Acón CAMINO DE LA SERNA a VILLAMORCO y de VILLOTA DEL DUQUE a VEGA DE DOÑA OLIMPA	LA SERNA, VILLAMORCO, VILLOTA DEL DUQUE, VEGA DE DOÑA OLIMPA	En Estudio	1.278.302,75	0,00
Infraestructura rural Zona de Concentración Parcelaria VILLAVEGA DE OJEDA	VILLAVEGA DE OJEDA	Fase inicial	837.739,62	0,00
Infraestructura rural Zona de Concentración Parcelaria PAJAREJOS - PALENZUELA - ANTIGÜEDAD	PAJAREJOS, PALENZUELA, ANTIGÜEDAD DE CERRATO	Fase inicial	767.746,57	0,00



DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Obras de interés general en la zona regable del VALDAVIA	BUENAVISTA DE VALDAVIA, VILLAELES DE VALDAVIA, VILLASILA DE VALDAVIA, VILLANUÑO DE VALDAVIA Y BARCENA DE CAMPOS	Fase inicial	2.500.000,00	0,00
Red de riego de la zona regable del Valdavia	CASTRILLO DE VILLAVEGA, ABIA DE LAS TORRES Y OSORNO.	En Estudio	6.500.000,00	0,00
Mejora de la eficiencia energética del regadío de LOMILLA DE AGUILAR	AGUILAR DE CAMPOO	En Estudio	300.000,00	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PALENCIA			22.606.530,50	5.037.934,73

En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
AGUILAR DE CAMPOO. 1ª Fase	2.226	471	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
AGUILAR DE CAMPOO 2ª Fase (1)	1.153	285	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LA CASTILLERÍA DEMARCACIÓN VERDEÑA- ESTALAYA	250	220	Elaboración de Bases Definitivas
LA CASTILLERÍA DEMARCACIÓN VAÑES	175	190	Elaboración de Bases Definitivas
LA CASTILLERÍA RESTO DE LOCALIDADES	702	577	Pendiente de inicio Bases Provisionales



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
CASTRILLO VILLAVEGA II - Secano-. (RC)	2.905	671	Elaboración de Proyecto
HONTORIA DE CERRATO II (RC)	2.942	180	Replanteo y toma de posesión provisional
ITERO DE LA VEGA II (RC) (1)	1.846	231	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LANTADILLA II (1)	2.773	657	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MUDA	630	237	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAJAREJOS-PALENZUELA	389	157	Replanteo y toma de posesión provisional
LA PERNÍA	2.990	1.196	Pendiente de inicio Bases Provisionales
PINEDA-RESOBA	1.805	1.146	Elaboración de Bases Definitivas
POLENTINOS	310	145	Pendiente de inicio Bases Provisionales
REINOSO DE CERRATO II	2.177	221	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
SAN CEBRIÁN DE MUDÁ	1.255	650	Pendiente de inicio Bases Provisionales
SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	4.386	1.320	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SAN SALVADOR DE CANTAMUDA (1)	512	120	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SOTO DE CERRATO II	1.233	156	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
TRIOLO	1.110	555	Pendiente de inicio Bases Provisionales
D-1 ZONA REGABLE VEGA DE VALDAVIA II (OSORNO, ABIA DE LAS TORRES, CASTRILLO DE VILLAVEGA)	1.776	412	Replanteo y toma de posesión provisional
D-2 ZONA REGABLE VEGA DE VALDAVIA II (Villaeles de Valdavia, Villasila de Valdavia, Villanuño de Valdavia y Bárcena de Campos)	1.150	380	Elaboración de Bases Provisionales
VILLAVEGA DE OJEDA	779	80	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
(1) El Área de Estructuras está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.			

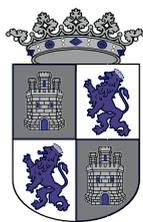


Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000662-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000662, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800662 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Salamanca.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Salamanca?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Salamanca es de siete.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
SALAMANCA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de AHIGAL DE LOS ACEITEROS	Fase inicial	0,00	2.401.752,18
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de CEREZAL DE PEÑAHORCADA	Fase inicial	0,00	2.124.038,41
Asistencia Técnica	Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración Parcelaria de SOBRADILLO	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de SOBRADILLO	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	Acuerdo de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CEREZAL DE PEÑAHORCADA	Acuerdo de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	HINOJOSA DE DUERO	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	SOBRADILLO	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	EL TEJADO	Bases definitivas	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VILVESTRE	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-



Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Salamanca está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnicas.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca es 15, 1 Jefe de Área, 2 Jefes de Sección, 1 Técnico Superior, 3 Técnicos Medio, 3 Técnicos de Gestión, 2 Delineantes y 3 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 47, de los cuales están cubiertos 15.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.



Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE SALAMANCA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Acondicionamiento de caminos agrícolas en SAN PELAYO DE GUAREÑA y JUZBADO (SALAMANCA).	San Pelayo de Guareña, Juzbado	En Ejecución	600.000,00	600.000,00
Acondicionamiento del camino agrícola de ABADIA en LAGUNILLA (SALAMANCA)	Lagunilla	En Ejecución	445.000,00	443.746,10
Adecuación del Camino de camino de ROBLEDA a DESCARGAMARÍA (CACERES)	Robleda	En Ejecución	58.616,50	58.616,50
Proyecto de Adecuación de Infraestructura Rural de la zona de C.P. de TRABANCA (Por Sentencia)	Trabanca	En Ejecución	204.844,51	193.810,13
Puesta en Riego de la Zona de ARABAYONA.	ARABAYONA	En Ejecución	21.130.439,34	21.130.139,34
Adecuación del Camino de FUENTELIANTE a CENTENARES (SALAMANCA).	Fuenteliente	En Estudio	58.882,00	0,00
Adecuación de caminos agrícolas en PEÑARANDILLA y ALCONADA	Peñarandilla, Alconada	En Estudio	257.588,31	0,00
Acondicionamiento de caminos en ALBA DE TORMES (Salamanca).	Alba de Tormes	En Estudio	167.649,04	0,00
Acondicionamiento del Camino Rural de GALISANCHO a FRESNO DE ALHANDIGA	Galisancho, Fresno-Alhandiga	En Estudio	842.395,93	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de NARROS DE MATALAYEGUA	Narros de Matalayegua	Fae inicial	1.535.439,74	0,00
Infraestructura en la zona de Concentración Parcelaria de VILLAFUERTE, Término Municipal de CANTALPINO.	Cantalpino	Fase inicial	504.431,61	0,00



DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de POZOS DE MONDAR	La Mata de Ledesma	Fase inicial	810.155,77	0,00
Proyecto de Red de Riego en la Zona Regable de LA ARMUÑA (SALAMANCA) 1ª FASE	Villaflores, Cantalpino, Campo de Peñaranda, Poveda de las Cintas, Villar de Gallimazo y Zorita de la Frontera	Fase inicial	45.308.267,86	0,00
Red de riego de Ahigal de los Aceiteros	AHIGAL DE LOS ACEITEROS	En Estudio	2.500.000,00	0,00
Paso sobre el arroyo "La Ribera de la Valmuza o Ribera Grande" en GOLPEJAS	Golpejas	En Estudio	108.520,70	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA SALAMANCA			74.532.231,31	22.426.312,07

En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
AHIGAL DE LOS ACEITEROS (1)	2.688	284	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MONTE DE ALDEARRODRIGO	200	65	
ALDEAYUSTE (Campo de Peñaranda)	1.044	123	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
BARRERAS (Villasbuenas)	598	77	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
BOGAJO	2.559	330	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
BRINCONES	1.471	141	Pendiente de Resolver problema de Bases con inclusión de pastos comunales.
CABACO, EL	363	319	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CABEZA DE BEJAR, LA	1.340	327	Elaboración de Proyecto
CABEZA DE FRAMONTANOS (Villarino)	3.063	444	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CABEZA DE CABALLO	3.008	410	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CASABLANCA DE ARRIBA (Forfoleda)	577	72	Elaboración de Proyecto
CARRASCO, EL (Sanchón de la Ribera)	1.090	59	Elaboración de Proyecto
CILLEROS DE LA BASTIDA Y LA BASTIDA	550	171	Elaboración del Acuerdo
MAILLO, EL	1.935	523	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MARTIAGO	2.853	458	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MONLEÓN	1.168	240	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
NARROS DE MATALAYEGUA	3.555	112	Elaboración del Acuerdo
NAVA DE BEJAR	1.140	249	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
NAVAMOSTRENCA (San Muñoz)	100	40	Elaboración de Proyecto
NAVARREDONDA DE LA RINCONADA	721	440	Elaboración del Acuerdo
OLLEROS (Carrascal del Obispo)	793	27	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAJARES DE LA LAGUNA II	584	168	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PEREÑA DE LA RIBERA	4.682	695	Elaboración del Acuerdo
PINILLA, LA (Aldehuela de Yeltes)	492	65	Elaboración del Acuerdo
PITIEGUA II (1)	493	145	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
POZOS DE MONDAR (Mata de Ledesma, La)	438	19	Elaboración de Proyecto
RINCONADA DE LA SIERRA, LA	765	373	Elaboración del Acuerdo
SALDEANA (1)	2.028	169	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
TORREPERALES (Negrilla de Palencia)	606	49	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
TRABANCA	2.906	289	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VILLAFUERTE (Cantalpino)	274	130	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VILLASBUENAS	2.479	299	Elaboración del Acuerdo
VILLASRRUBIAS	875	280	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
(1) El Área de Estructuras Agrarias está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, Informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.			

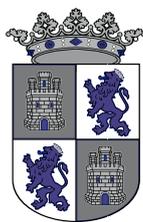
Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000663-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000663, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800663 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Segovia.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Segovia?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Segovia es de cinco.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
SEGOVIA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de SANTIUSTE DE PEDRAZA	Fase inicial	0,00	988.500,00
Obra	Actuaciones en la zona del Carracillo	Proyecto en redacción	0,00	7.253.887,00
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de CASTRO DE FUENTIDUEÑA II	Fase inicial	0,00	1.750.000,00
Asistencia Técnica	Redacción del Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración parcelaria de Santiuste de Pedraza	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Castro de Fuentidueña II	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Castro de Fuentidueña II	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del Proyecto de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración parcelaria de Santiuste de Pedraza	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Valdevacas de Montejo	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Villaverde de Montejo	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración parcelaria de Villaverde de Montejo	Fase inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración parcelaria de Valdevacas de Montejo	Fase Inicial	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VALDEVACAS DE MONTEJO	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VILLAVERDE DE MONTEJO	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-



Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Segovia está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnica.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia es 14, 1 Jefe de Área, 3 Jefes de Sección, 5 Técnicos Facultativo, 3 Técnicos Medio y 2 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 40, de los cuales están cubiertos 14.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.



Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE SEGOVIA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO EJECUCION OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Proyecto Integral de adecuación de Infraestructuras Rurales en RIAZA (Segovia) - Parte I- Obras de Acondicionamiento de los Servicios y Dotaciones Várias	Riaza	En Ejecución	414.650,78	123.472,71
Acondicionamiento de camino de ALDEANUEVA DEL MONTE a SEQUERA DEL FRESNO	Riaza	En Ejecución	77.168,70	14.921,31
Adecuación de Infraestructuras Ganaderas Municipales en FUENTESAÚCO DE FUENTIDUEÑA.	Fuentesauco de Fuentidueña	En Ejecución	124.122,33	50.371,33
Proyecto integral de Adecuación de Infraestructuras en RIAZA (Segovia) -Parte II- Obras de Acondicionamiento de las Infraestructuras Rurales Hidráulicas	Riaza	En Licitación	1.397.843,85	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de VALDEVARNES II	Campo se San Pedro	En Estudio	1.154.196,08	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de TORREVAL DE SAN PEDRO	Torreval de San Pedro	En Estudio	2.142.699,66	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de CARRASCAL DEL RÍO	Carrascal del Río	En Estudio	1.071.766,34	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de CEREZO DE ARRIBA	Cerezo de Arriba	En Estudio	1.751.919,87	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de PEDRAZA	Pedraza	Fase inicial	2.389.256,05	0,00
Acondicionamiento de camino rural de HONTALBILLA a TORRECILLA DEL PINAR	Hontalbilla, Torrecilla del Pinar	En Estudio	409.458,75	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA SEGOVIA			10.933.082,41	188.765,35



En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
BECERRIL	742	146	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CARRASCAL DEL RÍO	1.982	478	Elaboración del Acuerdo
CASLA	1.130	457	Replanteo y toma de posesión provisional
CASTRO DE FUENTIDUEÑA II	1.752	325	Elaboración del Acuerdo
CEREZO DE ARRIBA	1.601	393	Replanteo y toma de posesión provisional
CUBETA SANTIUSTE SJB	929	382	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
EL NEGREDO	697	229	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ESCARABAJOSA, TABANERA Y YANGUAS DE ERESMA II	3.460	1.329	Elaboración de Bases Provisionales
GRADO DEL PICO	2.283	298	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
HINOJOSAS DEL CERRO	1.363	304	Replanteo y toma de posesión provisional
HONRUBIA DE LA CUESTA	1.487	218	Replanteo y toma de posesión provisional



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
MADRIGUERA	616	350	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MATABUENA	1.162	419	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
NAVARES DE LAS CUEVAS	932	234	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PEDRAZA	2.196	766	Replanteo y toma de posesión provisional
PRADENA	1.382	560	Elaboración del Acuerdo
SANTIBÁÑEZ DE AYLLON	1.065	244	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SANTIUSTE DE PEDRAZA	2.443	896	Elaboración del Acuerdo
STO. TOMÉ DEL PUERTO - SIGUERUELO	2.976	1.102	Elaboración del Proyecto
SIGUERO	1.056	296	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
TORRE VAL DE S. PEDRO	1.818	721	Replanteo y toma de posesión provisional
VALDEVARNES II	1.528	266	Elaboración del Acuerdo
VALTIENDAS II	3.464	1.071	Elaboración de Bases Provisionales

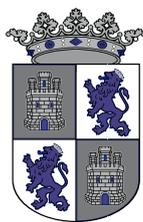


Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000664-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000664, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800664 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Soria?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Soria es de siete.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
SORIA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Azud sobre el río Añamaza para derivación del Canal de San Salvador de Agreda en DEVANOS	Fase inicial	0,00	1.411.482,22
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Añavieja	Fase inicial	0,00	10.162.138,78
Asistencia Técnica	Redacción de Anteproyecto de Mejora de Regadío en la C.R. de Serón de Nágima	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del proyecto de infraestructura rural de regadío en la zona de la Margen Derecha del Duero -Sector I- Matamala de Almazán	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del proyecto de infraestructura rural en la zona de concentración parcelaria de Hinojosa del Campo II	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del Proyecto de infraestructura rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Las Aldehuelas -Campos-Valloria-Ledrado-Villaseca -Somera y Vizmanos Verguizas.	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	AGREDA, ALDEHUELA DE AGREDA Y FUENTES DE AGREDA	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 1(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 2(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-



TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 3(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 4(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 5(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 6(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 7(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	GALLINERO	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VALVERDE DE AGREDA	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VIZMANOS - VERGUIZAS	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-

Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.



Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Soria está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnica.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria es 15, 1 Jefe de Área, 3 Jefes de Sección, 2 Técnicos Facultativo, 3 Técnicos Medio, 1 Delineante y 5 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 46, de los cuales están cubiertos 15.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.



En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE SORIA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO DE EJECUCION LA OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Proyecto II de adecuación de infraestructuras Viarias en la Zona 6: AYLLON-TIERMES (Pilotos 2008)	San Esteban de Gormaz	En Ejecución	182.324,68	175.520,57
Acondicionamiento caminos Bocigas de Perales y Zayas de la Torre (Soria)	BOCIGAS DE PERALES - ZAYAS DE LA TORRE	En Ejecución	2.247.354,20	1.465.423,66
Plantación de frutales en la finca "La Rasa" en EL BURGO DE OSMA y SAN ESTEBAN DE GORMAZ.	Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz	En Ejecución	2.500.000,00	1.190.687,39
Adecuación del camino de "La Mina" en ÓLVEGA (SORIA)	ÓLVEGA	Fase inicial	41.328,54	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA SORIA			4.971.007,42	2.831.631,62

En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
ALCUBILLA DE AVELLANEDA II (RC)	982	263	Concentración compartida. Pendiente de Declaración de Utilidad Pública
BERATON	1.905	80	Elaboración de Proyecto
BERLANGA DE DUERO	3.161	552	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
BOROBIA	2.634	346	Elaboración de Bases Provisionales
CASTILLEJO DE SAN PEDRO	1.361	48	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
EL COLLADO - NAVABELLIDA	703	223	Elaboración del Acuerdo
EL SALCEDO Y LA VEGUILLA	87	129	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ESTEPA DE SAN JUAN	644	103	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
FUENTEARMEGIL II(RC)	550	110	Replanteo y toma de posesión provisional de las fincas de reemplazo
FUENTEGELMES	960	156	Elaboración de Proyecto
HERRERA DE SORIA	1.044	174	Elaboración de Proyecto
HINOJOSA DEL CAMPO II(RC) (1)	1.419	126	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LA PERERA (1)	1.084	121	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LAS FUESAS	608	136	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MADRUEDANO	1.740	133	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
OLMILLOS II(RC)	1.140	221	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ONCALA	1.406	122	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SANTA MARIA DE HUERTA	2.817	255	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SEPULVEDA DE LA SIERRA (1)	202	89	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALDELAGUA DEL CERRO	560	132	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALTAJEROS	2.226	453	Elaboración de Proyecto
VENTOSA DE S.PEDRO - PALACIO DE S.PEDRO II(RC)	910	213	Concentración compartida. Pendiente de Declaración de Utilidad Publica
VILLASECA SOMERA	325	120	Elaboración de Proyecto
VILLAVERDE DEL MONTE	1.101	240	Elaboración de Proyecto
ZAYUELAS II(RC)	225	160	Concentración compartida. Pendiente de Declaración de Utilidad Publica

(1) El Área de Estructuras Agrarias está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.

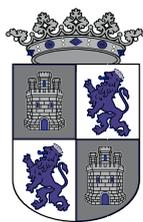


Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000665-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000665, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800665 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Valladolid.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Valladolid?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Valladolid es de cuatro.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
VALLADOLID				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Transformación en regadío del Sector IV de la Zona Regable del Canal Esla-Carrión. Obras de Interés General.	En ejecución	11.285.334,98	8.682.642,86
Asistencia Técnica	Proyecto de Redes de Distribución del Sector IV de la Zona Regable del Trasvase Esla-Campos	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de infraestructura rural de la zona de concentración parcelaria de Valbuena de Duero	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	POLLOS II (RC)	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VALBUENA DE DUERO II (RC)	Acuerdo de concentración	MEDIOS PROPIOS	-

Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar



aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Valladolid? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Valladolid está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnica.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Valladolid es 21, 1 Jefe de Área, 2 Jefes de Sección, 4 Técnicos Facultativo, 1 Técnico Superior, 5 Técnicos Medio, 1 Técnico de Gestión, 2 Delineantes y 5 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 30, de los cuales están cubiertos 21.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Valladolid? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).



- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.

En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Valladolid son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE VALLADOLID				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Adecuación de infraestructuras Viarias en la comarca de TIERRA DE CAMPOS -Zona Rural 8-	Barcial de la Loma, Villafrechos, Villamuriel de Campos, Villalba de los Alcores	En ejecución	154.862,14	154.862,14
Obras de acondicionamiento del camino del Monte en SAN PEDRO DE LATARCE	San Pedro de Latarce	En ejecución	153.987,99	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de HERRÍN, VILAFRADES, VILLALÓN y BOADILLA DE RIOSECO -FASE I- (VALLADOLID-PALENCIA)	Herrín, Villafrades, Villalón, Boadilla de Rioseco	En ejecución	9.663.089,35	2.789.439,13
Actuaciones de Redotación de los Paleocauces Cuaternarios para la Mejora de las Condiciones de Riego en el Área de ALCAZARÉN (VALLADOLID) -FASE I-	Alcazarén	En ejecución	954.276,15	705.839,31
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de LANGAYO (VALLADOLID). FASE I	Langayo	En licitación	200.000,00	0,00
Acondicionamiento del Camino de la Vega en VALDENEBRO DE LOS VALLES	Valdenebro de los Valles	Fase inicial	85.305,53	0,00
Obras de acondicionamiento del camino de VILLASEXMIR a BERCERUELO	Villasexmir, Berceruelo	Fase inicial	332.446,90	0,00
Acondicionamiento del Camino de ROTURAS a SAN LLORENTE	Roturas, San Llorente y Corrales de Duero	Fase inicial	213.833,96	0,00
Acondicionamiento de caminos en la SANTA ESPINA (VALLADOLID)	Castromonte	Fase inicial	241.631,58	0,00
Acondicionamiento del Camino del molino en ÍSCAR	Íscar	Fase inicial	59.381,23	0,00
Acondicionamiento del Camino de Las Yeseras en COGECES DEL MONTE	Cogeces del Monte	Fase inicial	83.213,02	0,00
Acondicionamiento del Camino a Santiago del Arroyo en COGECES DE ÍSCAR.	Cogeces de Íscar	Fase inicial	78.546,63	0,00
Actuaciones de Redotación de los Paleocauces Cuaternarios para la Mejora de las Condiciones de Riego en el Área de ALCAZARÉN (VALLADOLID) -FASE II-	Alcazarén	En estudio	2.200.000,00	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración de VILLAGARCÍA DE CAMPOS II	Villagarcía de Campos	En estudio	1.500.000,00	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA VALLADOLID			15.920.574,48	3.650.140,58



En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

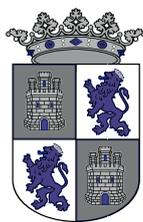
ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
LANGAYO	4.049	581	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MAYORGA NORTE.	2.061	600	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PAYUELOS-DEMARCACIÓN 10.	5.510	1.277	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
TORRECILLA DE LA ABADESA.R	150	80	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALORIA LA BUENA II (RC)	4.340		Elaboración de Bases Definitivas
VENTOSA DE LA C-MATAPOZUELOS-VILLALBA DE A II (1)	5.113	833	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VILLAGARCÍA DE CAMPOS	2.499	344	Toma de posesión provisional de las fincas de reemplazo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VILLALÓN-VILAFRADES-HERRÍN-BOADILLA	16.056	1.275	Modificaciones al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
El Área de Estructuras Agrarias está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.			

Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000666-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000666, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800666 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Zamora.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Zamora?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Zamora es de cinco.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN ZAMORA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO O EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	2ª Fase de Modernización de los Regadíos del Canal de Toro-Zamora	Fase inicial	0,00	13.531.398,32
Asistencia Técnica	Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de Concentración Parcelaria de MATELLANES	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de MATELLANES	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	ASTURIANOS Y ANEJOS	Bases definitivas	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	RIOFRÍO DE ALISTE	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	SARRACÍN DE ALISTE	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-

Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.

Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).



De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Zamora está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnicas.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora es 21, 1 Jefe de Área, 4 Jefes de Sección, 5 Técnicos Facultativo, 1 Técnico Superior, 3 Técnicos Medio, 1 Delineante, 3 Auxiliares Técnico y 3 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 62, de los cuales están cubiertos 21.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.



En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTA GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE ZAMORA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO DE EJECUCION DE LA OBRA (€)	PRESUESTO EJECUTADO (€)
Acondicionamiento de Caminos en la ZONA RURAL 8 -TIERRA DE CAMPOS- (ZAMORA).	Pajares de la Lampreana, Castroverde de Campos, Barcial del Barco, Villanueva del Campo,	En Ejecución	178.746,44	178.738,72
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de ALMEIDA	Almeida	En Ejecución	3.060.601,93	2.149.935,85
Restauración del medio natural en la Zona Regable de TIERRA DE TABARA	Santa Eulalia de Tabara, Moreuela de Tabara, Faramontanos de Tabara, Pozuelo de Tabara, Tabara	En Ejecución	224.295,91	167.341,09
Construcción de Infraestructura de paso sobre cauce para mejora de los recursos pastables. POBLADURA DEL VALLE.	Pobladura del Valle	En Ejecución	155.479,40	83.073,97
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de CODESAL	Manzanal de Arriba	En Estudio	943.751,95	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de MATELLANES DE ALISTE	Rabanales	En Estudio	350.000,00	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de AYO DE VIDRIALES II	Ayoo de Vidriales	En Estudio	781.299,49	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de ALMARAZ DE DUERO	Almaraz de Duero	En Estudio	2.784.318,18	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de SESNANDEZ	Sesnandez	En Estudio	1.800.409,83	0,00
Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de LOSACIO	Losacio	En Estudio	1.768.178,77	0,00
Mejora de caminos y desagües de la zona regable de TIERRA DE TABARA	Tabara, Pozuelo, Faramontanos, Breto y Moreuela de Tabara.	En Estudio	244.465,30	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA ZAMORA			12.291.547,19	2.579.089,63



En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias de Zamora:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
ABEJERA	762	220	Elaboración de Bases Provisionales
ALMARAZ DE DUERO	4.411	676	Replanteo y toma de posesión provisional de las fincas de reemplazo
ALMEIDA	4.872	500	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
AYOO DE VIDRIALES	619	630	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
BENAVENTE	1017	391	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
BÓVEDA DE TORO, LA	5.294	704	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CARBAJALES-LOSACINO-MANZANAL	10.005	1.350	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
CEADEA	370	170	Elaboración de Bases Definitivas
CEREZAL DE ALISTE	2.560	275	Elaboración de Bases Provisionales
CODESAL	1.724	287	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ESCOBER DE TABARA	1.715	200	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
FERRERAS DE ARRIBA	1.200	328	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
FERRERUELA DE TÁBARA	2.811	648	Elaboración de Proyecto
LA TUDA	648	107	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LOSACIO	2.093	353	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MANZANAL DE LOS INFANTES	580	172	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MARQUÍZ DE ALBA(1)	1.580	284	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
MATELLANES(1)	764	149	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MAYALDE	2.711	436	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MELGAR-PUMAREJO DE T. MONTE	3.070	609	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MUELAS DE LOS CABALLEROS	935	604	Replanteo y toma de posesión provisional de las fincas de reemplazo
MUELAS DEL PAN	2.612	472	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MUGA DE SAYAGO	3.521	370	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
OTERO DE BODAS-VAL DE STA.MAR.	1.884	655	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PEÑAUSENDE	4.325	506	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
PEQUE	3.520	355	Elaboración de Proyecto Modificado
PERERUELA	2.472	390	Resolución de los recursos al Acuerdo, replanteo y toma de posesión definitiva de las fincas de reemplazo
PERILLA DE CASTRO	2.760	301	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
QUINTANA DE SANABRIA	570	329	Elaboración del Proyecto
SAN MARTÍN DE TÁBARA	2615	366	Resolución de los recursos al Acuerdo, replanteo y toma de posesión definitiva de las fincas de reemplazo
SEJAS DE SANABRIA	768	259	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SESNÁNDEZ DE TÁBARA	2010	903	Resolución de los recursos al Acuerdo, replanteo y toma de posesión definitiva de las fincas de reemplazo
SOBRADILLO DE PALOMARES	1564	260	Elaboración del Acuerdo
TRABAZOS	1900	533	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VILLAR DEL BUEY	2530	242	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
VILLASECO DEL PAN	3300	389	Resolución de los recursos al Acuerdo, replanteo y toma de posesión definitiva de las fincas de reemplazo
VIÑAS DE ALISTE	1522	217	Elaboración del Proyecto

El Área de Estructuras Agrarias está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.

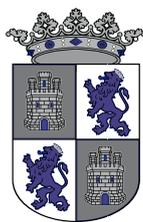
Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000710-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a aportación económica para el Museo de los Caminos Espirituales del Mundo de Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/000710, relativa a aportación económica para el Museo de los Caminos Espirituales del Mundo de Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

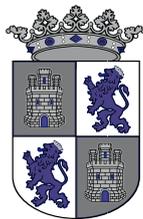
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800710 formulada por D.^a Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Museo de los Caminos Espirituales del Mundo de Molinaseca.

Una vez se cuente con el correspondiente proyecto y se realice el oportuno estudio de la intervención a realizar podrá valorarse la implicación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en el proyecto de Museo de los Caminos Espirituales del Mundo a promover por el Ayuntamiento de Molinaseca, siempre en el marco de las competencias de la Consejería y atendiendo a la necesaria priorización de programas, proyectos y actuaciones que el actual escenario de contención del gasto público nos impone en función de las disponibilidades presupuestarias.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000865-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a vertido de aguas residuales en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000865, relativa a vertido de aguas residuales en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

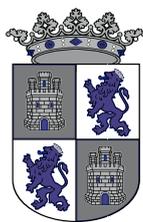
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800865, formulada por D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la depuración de aguas residuales del barrio El Carrascal, en Zamora.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, concedora de que el barrio El Carrascal de Zamora carece de depuración de sus aguas residuales si bien no de que, en coherencia con el volumen de población afectada, ello genere una problemática que requiera una actuación urgente, seguirá actuando tal como viene haciendo en casos similares, colaborando, en su caso, con el Ayuntamiento de Zamora, siempre dentro de las limitaciones presupuestarias que el actual escenario de contención del gasto público nos impone, en el que es imprescindible priorizar los programas y proyectos tratando de lograr una mejor satisfacción del interés público.

Valladolid, 10 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000907-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía del precio que ha de abonarse en relación con la reserva y ocupación de plazas en los centros de servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000907, relativa a cuantía del precio que ha de abonarse en relación con la reserva y ocupación de plazas en los centros de servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

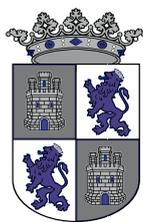
Contestación a la Pregunta Escrita 907, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre cómo establece la Junta de Castilla y León la cuantía de precio/día que ha de abonarse para cada sector, subsector, tipología de centro, tipología de plaza, modalidad de usuario y cobertura.

Los criterios para el establecimiento de los precios que han de abonarse en la acción concertada resultan de la combinación de varios factores, como son: el análisis de los costes; el contenido de la prestación; el tipo de servicio; y la intensidad y calidad del servicio prestado.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000939-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000939, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

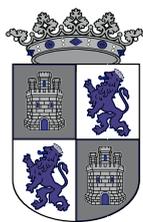
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800939-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes" para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2009.

En contestación a su pregunta, le comunico que el Hospital Río Hortega de Valladolid no ha organizado en el año 2009, ni directamente, ni por empresa concertada, ningún curso para su personal de hostelería titulado "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes".

Valladolid, 17 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000940-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Procedimiento logístico en cocina", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000940, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Procedimiento logístico en cocina", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800940-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso "Procedimiento logístico en cocina" para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2009.

Los datos del curso al que se refiere su pregunta son los que aparecen reflejados en el cuadro siguiente:

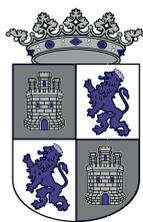
Fecha de celebración	16-17 de marzo Y 8 abril de 2009
Número de ediciones	1
Personas inscritas	74
Personas asistentes	69
Profesores	D. Diego Vecillas
Lugar de celebración	Cocina
Horario de los cursos	Laboral M y Tarde
Horas reales realizadas	6
Programa y horario	*
Organizador	Hospital Río Hortega
Empresa adjudicataria	Diego Vecillas.
Coste total de cada curso.	432 €

* El programa del curso se dio a conocer a través de la puesta a disposición de la P.D. 0800150-I

Valladolid, 12 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000941-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Formación en seguridad alimentaria de manipuladores de alimentos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000941, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "Formación en seguridad alimentaria de manipuladores de alimentos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800941-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso “Formación en seguridad alimentaria en manipuladores de alimentos” para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2009.

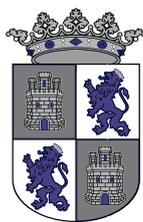
Los datos del curso al que se refiere su pregunta son los que aparecen reflejados en el cuadro siguiente:

Fecha de celebración	23 de febrero de 2009
Número de ediciones	3
Personas inscritas	57
Personas asistentes	53
Profesores	D. Jose R. de la Rúa
Lugar de celebración	Cocina
Horario de los cursos	Laboral M y Tarde
Horas reales realizadas	8
Programa y horario	*
Organizador	Hospital Río Hortega
Empresa adjudicataria	Johnson Diversey España S.L.
Coste total de cada curso.	1.020 €

* El programa del curso se dio a conocer a través de la puesta a disposición de la P.D. 0800151-I

Valladolid, 12 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000942-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, “Formación, organización y distribución del trabajo del personal de cocina, gobernantas y pinches”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000942, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, “Formación, organización y distribución del trabajo del personal de cocina, gobernantas y pinches”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800942-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso “Formación, organización y distribución del trabajo del personal de cocina, gobernantas y pinches” para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2009.

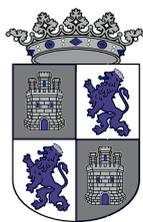
Los datos del curso al que se refiere su pregunta son los que aparecen reflejados en el cuadro siguiente:

Fecha de celebración	Enero - Febrero 2009
Número de ediciones	5
Personas inscritas	59
Personas asistentes	59
Profesores	D. Fco J. Freire C.
Lugar de celebración	Cocina
Horario de los cursos	Laboral M y Tarde
Horas reales realizadas	32
Programa y horario	*
Organizador	Hospital Río Hortega
Empresa adjudicataria	Flores Valles S.A.
Coste total de cada curso.	5.630 €

* El programa del curso se dio a conocer a través de la puesta a disposición de la P.D. 0800152-I

Valladolid, 12 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000943-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Nuevas técnicas de cocción", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000943, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Nuevas técnicas de cocción", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2012.

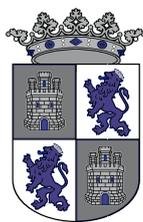
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800943-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso "Nuevas técnicas de cocción" para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2011.

Todos los datos que solicita en su pregunta escrita, referidos al curso "Nuevas técnicas de cocción" para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2011, le fueron facilitados el 19 de diciembre de 2011, en la respuesta a la P.E. 0800655-I, y el programa de dicho curso se puso a su disposición en la respuesta a la P.D. 0800126-I.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000944-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Implantación ISO 9002", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000944, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, "Implantación ISO 9002", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2012.

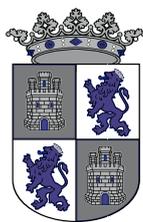
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800944-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso "Implantación ISO 9002" para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2011.

Todos los datos que solicita en su pregunta escrita, referidos al curso "Implantación ISO 9002" para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2011, le fueron facilitados el 19 de diciembre de 2011, en la respuesta a la P.E. 0800655-I, y el programa de dicho curso se puso a su disposición en la respuesta a la P.D. 0800126-I.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000945-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, “Sistema de cocción y distribución en línea fría”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000945, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2011, “Sistema de cocción y distribución en línea fría”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2012.

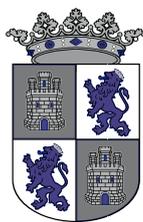
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800945-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso “Sistemas de cocción y distribución en línea fría” para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2011.

Todos los datos que solicita en su pregunta escrita, referidos al curso “Sistemas de cocción y distribución en línea fría” para el personal de hostelería del hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2011, le fueron facilitados el 19 de diciembre de 2011, en la respuesta a la P.E. 0800655-I, y el programa de dicho curso se puso a su disposición en la respuesta a la P.D. 0800126-I.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000948-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, PE/000948, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800948, formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, sin tener la consideración de un convenio en sentido estricto, el Consejo Rector de la Agencia de Inversiones y Servicios, en el año 2009, adoptó el acuerdo de conceder a la Fundación CIDAUT una subvención directa destinada a la financiación de un Plan de actuaciones para el año 2009, cofinanciadas con fondos estructurales, por importe de 3.209.860,67 €, subvención que fue aceptada por la Fundación con fecha 18 de noviembre de 2009.

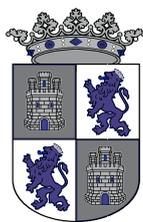


El compromiso de gasto de la subvención concedida se realizó con cargo a los presupuestos de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para el ejercicio 2010. A solicitud de la entidad beneficiaria, con fecha 27 de enero de 2010, se anticipó la cantidad de 1.604.930 €. El pago del 50 % restante, correspondiente a la liquidación final de la subvención concedida, se realizó con fecha 30 de diciembre de 2010.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000949-03 y PE/000950-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, PE/000949 y PE/000950, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000949	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.
000950	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.



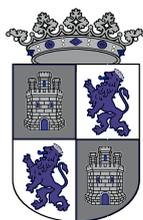
Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0800949 y P.E./0800950, formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a firma de convenios entre la Junta de Castilla y León y el centro para el desarrollo tecnológico industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para los años 2011 y 2009.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se informa que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es, desde el año 2009, la entidad que ha canalizado las solicitudes de financiación y apoyo a los proyectos de I+D+i de empresas españolas en los ámbitos nacional e internacional, por lo que la Junta de Castilla y León no ha financiado actividades de I+D+i del CDTI, sino que ha sido dicho Centro el que ha financiado proyectos de I+D+i de empresas de Castilla y León, bajo la fórmula de préstamos reembolsables, por un montante global de 235,39 millones de euros.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000951-03 y PE/000952-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, PE/000951 y PE/000952, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000951	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.
000952	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.



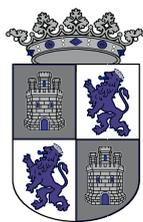
Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0800951 y P.E./0800952, formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a firma de convenios entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011 y 2010.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se informa que, en los años 2010 y 2011, las ayudas a los centros tecnológicos se instrumentaron a través de ayudas en convocatoria pública y en concurrencia competitiva.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000956-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, PE/000956, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

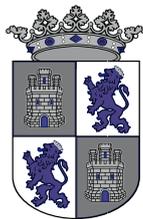
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800956, formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, sin tener la consideración de un convenio en sentido estricto, el Consejo Rector de la Agencia de Inversiones y Servicios, en el año 2009, adoptó el acuerdo de conceder al Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) una subvención directa destinada a la financiación de un Plan de actuaciones para el año 2009, cofinanciadas con fondos estructurales, por importe de 167.560,42 €, subvención que fue aceptada por el Instituto con fecha 26 de noviembre de 2009.

A solicitud de la entidad beneficiaria, con fecha 26 de enero de 2010, se anticipó la cantidad de 125.670,31 €. El pago del 25 % restante, correspondiente a la liquidación final de la subvención concedida, se realizó con fecha 30 de diciembre de 2010.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000967-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000967, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

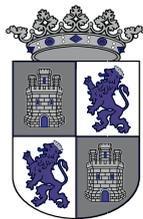
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800967, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora.

Una vez se produjeron las goteras en el Museo Provincial de Zamora, se puso en conocimiento del contratista que había ejecutado el último arreglo de la cubierta del Museo en el año 2010, que procedió a la reparación de dichas goteras, sin coste alguno para la Administración.

Valladolid, 10 de enero de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000968-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000968, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800968, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa Áreas de Urbanización Prioritaria declaradas en el periodo 2008-2011.

En el periodo 2008-2010 conforme a las condiciones y previsiones contenidas en el marco de los R.D. 801/2005, de 1 de julio, y RD. 2006/2008, de 12 de diciembre, por los que se regulan respectivamente, el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 y el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, mediante Acuerdo de las Comisiones Bilaterales celebradas el 15/12/08, 29/12/09 y 29/11/10, se han declarado en Castilla y León las Áreas de Urbanización Prioritaria que se relacionan en el cuadro adjunto, que recoge para cada una de ellas la zona y viviendas en las que actúa, la subvención a otorgar por el Ministerio, correspondiendo a la Junta de Castilla y León la tramitación y gestión de la misma, la fecha prevista para su finalización y el estado en que se encuentran actualmente.

En 2011, no se ha firmado ninguna Actuación Protegida en materia de suelo, puesto que con la entrada en vigor del Real Decreto 1713/2010, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, se han suprimido las subvenciones estatales para las Urbanizaciones Protegidas.



	ACTUACIÓN	VIV. PROTEGIDAS	SUBVENCIÓN	PLAZO PREVISTO	SITUACIÓN
2008	Calle Nueva TIÑOSILLOS (AV)	20	50.000,00 €	sep-09	Finalizado
	A.A.4 Residencial Piscinas SANTA MARÍA DEL CAMPO (BU)	10	25.000,00 €	jul-10	Finalizado
	C/ La Lavandera s/n CACABELOS (LE)	8	24.400,00 €	dic-13	Pte. Calificación
	Sector NC16-04 LEÓN	280	763.500,00 €	mar-11	Finalizado
	C/ de nueva apertura - C/ del valle MADRIDANOS (ZA)	24	79.200,00 €	jul-12	En Ejecución
	U.A. nº8 "Frutas MG" Urbanización Los Naranjos MORALES DEL VINO (ZA)	85	238.000,00 €	sep-11	Finalizado
	Sector PP6 VILLARALBO (ZA)	32	80.000,00 €	jul-12	En Ejecución
2009	Prolongación C/ Cantarranas SAN PASCUAL (AV)	3	6.120,00 €	nov-10	Finalizado
	ULD 19-07 LEÓN	490	1.131.900,00 €	dic-14	Pte. Calificación
	Unidad Normaliz. finca 10070 del polígono 502 EL PEDROSO DE LA ARMUÑA (SA)	11	44.880,00 €	mar-12	En Ejecución
	Sector El Marín I SALAMANCA	1175	3.716.700,00 €	jun-12	En Ejecución
	Sector UBZ R1 TERRADILLOS (SA)	60	122.400,00 €	dic-13	Pte. Calificación
	UE 5- 1 San Gabriel-Oeste DURUELO DE LA SIERRA (SO)	25	51.000,00 €	mar-13	En Ejecución
	C/ Cotarrillos cv C/ nueva apertura ISCAR (VA)	46	93.840,00 €	jun-12	En Ejecución
	UA 331 "Avda. Burgos 45 y 59" VALLADOLID	313	941.052,00 €	ene-13	En Ejecución
	U.E.4 "El Caño" ENTRALA (ZA)	20	48.000,00 €	jun-12	En Ejecución
	Parcela 347 C/Lavaderos s/n ROALES DE PAN (ZA)	17	34.680,00 €	oct-12	En Ejecución

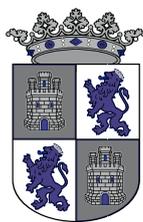


	ACTUACIÓN	VIV. PROTEGIDAS	SUBVENCIÓN	PLAZO PREVISTO	SITUACIÓN
2010	Camino de la Ronda VILLANUEVA DE GÓMEZ (AV)	8	11.724,15 €	dic-13	Pte. Calificación
	U.A. Norte del P.P. "La Venta" BECERRIL DE CAMPOS (P)	127	215.900,00 €	dic-14	Pte. Calificación
	Sector "El Zurguén II" SALAMANCA	556	1.206.520,00 €	dic-14	En Ejecución
	Sector Carreteras Tarazona, Dévanos y N-122 ÁGREDA (SO)	58	98.600,00 €	dic-14	En Ejecución
	Área de Diseño Integrado - E4 MEDINA DEL CAMPO (VA)	242	576.300,00 €	dic-13	En Ejecución
	Carretera Zamora-Ledesma nº8 MORALEJA DE SAYAGO (ZA)	13	44.200,00 €	dic-13	En Ejecución
	C/Cervantes nº33 VILLALCAMPO (ZA)	20	40.000,00 €	dic-13	Pte. Calificación
	Parcela 2, Polígono 61 Valdepiniello VILLARINO TRAS LA SIERRA	6	10.200,00 €	dic-13	En Ejecución

Valladolid, 10 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000969-03, PE/000970-03 y PE/000971-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000969, PE/000970 y PE/000971, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000969	Áreas de Renovación Urbana (ARU) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
000970	Áreas de Rehabilitación de Centros Históricos declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
000971	Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800969 a 0800971 formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a Áreas de Renovación Urbana, Rehabilitación de Centro Histórico e Integral, declaradas en Castilla y León en el periodo 2008-2011.

Los cuadros adjuntos recogen la información solicitada respecto de las Áreas de Renovación Urbana y de Rehabilitación de Centro Histórico e Integral declaradas en Castilla y León en el periodo 2008-2011.

ÁREAS DE RENOVACIÓN URBANA

Prov	Denominación	Municipios / Localidades	Viviendas	Plazo	Aportación Jcyl	Aportación Ayto	Situación
SG	PALACIO VALSAÍN Y ENTORNO	LA GRANJA (Valsain)	22	2014	1.098.313,56	638.000,00	Declarada por Acuerdo 110/2010, de 25 de noviembre

ÁREAS DE REHABILITACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO

Prov	Municipios / Localidades	Viviendas	Plazo	Aportación Jcyl	Aportación Ayto	Situación
BU	MIRANDA DE EBRO	372	2013	1.674.000,00	1.674.000,00	en ejecución
SA	LEDESMA	147	2011	661.500,00	661.500,00	finalizada
ZA	TORO	300	2013	1.350.000,00	1.350.000,00	en ejecución
SG	SEGOVIA	400	2014	1.800.000,00	1.800.000,00	en ejecución
VA	MEDINA DEL CAMPO	300	2015	1.350.000,00	1.350.000,00	en ejecución
BU	CASTROJERIZ	200	2014	1.350.000,00	675.085,00	Declarada por Acuerdo 112/2010, de 2 de diciembre
SA	BÉJAR	340	2014	2.295.000,00	2.295.000,00	en ejecución
SA	CANDELARIO	100	2014	575.000,00	605.747,14	en ejecución
SA	MOGARRAZ	100	2014	925.615,65	602.370,74	Declarada por Acuerdo 122/2010, de 16 de diciembre
SA	MONTEMAYOR DEL RÍO	73	2014	630.867,84	484.031,60	Declarada por Acuerdo 28/2011, de 31 de marzo

ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

Prov	Denominación	Municipios / Localidades	Viviendas	Plazo	Aportación Jcyl	Aportación Ayto	Situación
BU	ATAPUERCA	ATAPUERCA (Atapuerca y Olmos de Atapuerca)	104	2013	468.000,00	468.000,00	en ejecución
BU	BELORADO	BELORADO	281	2012	929.722,12	1.046.817,28	en ejecución
BU	MELGAR DE FERNAMENTAL	MELGAR DE FERNAMENTAL	200	2014	1.350.000,00	675.042,50	en ejecución



Prov	Denominación	Municipios / Localidades	Viviendas	Plazo	Aportación Jcyl	Aportación Ayto	Situación
LE	LEÓN OESTE	LEÓN	500	2014	2.250.000,00	3.129.000,00	en ejecución
SA	LAGUNILLA	LAGUNILLA	200	2014	1.142.851,97	1.176.385,62	Declarada por Acuerdo 34/2010, de 31 de marzo
SA	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	300	2014	1.985.333,33	1.635.000,00	Declarada por Acuerdo 123/2010, de 16 de diciembre
SG	SIERRA DE AYLLÓN	AYLLÓN (Santibáñez de Ayllón y Grado del Pico) Y RIAZA (Alquité, Martín Muñoz de Ayllón, Villacorta, Madriguera, Serracín, Becerril, El Muyo y El Negro)	70	2013	315.000,00	333.340,00	Declarada por Acuerdo 106/2009, de 27 de agosto
SG	BARRIO DE SAN JOSÉ - Fase I	SEGOVIA	416	2014	1.872.000,00	2.500.000,00	en ejecución
VA	TRASPINEDO	TRASPINEDO	150	2015	1.007.258,75	1.216.074,63	en ejecución
VA	VILLANUEVA DE DUERO	VILLANUEVA DE DUERO	200	2014	1.803.297,00	1.343.648,50	en ejecución
VA	LA PEDRAJA DE PORTILLO	LA PEDRAJA DE PORTILLO	150	2015	1.353.183,72	1.012.500,00	Declarada por Acuerdo 18/2011, de 24 de febrero
ZA	RABANALES DE ALISTE	RABANALES DE ALISTE (Rabanales y Mellanes)	73	2012	328.500,00	328.500,00	en ejecución
ZA	ROELOS DE SAYAGO	ROELOS DE SAYAGO	51	2011	229.500,00	380.293,80	finalizada
ZA	SALCE	SALCE	12	2011	54.000,00	94.598,25	finalizada
ZA	GRUPO DE VIVIENDAS OBRA SINDICAL DEL HOGAR	ZAMORA	355	2015	1.597.500,00	1.597.500,00	en ejecución
ZA	CORESES	CORESES	45	2011	202.500,00	202.500,00	finalizada
ZA	FERRERUELA	FERRERUELA (Escobar, Ferreruela y Sesnández)	96	2012	432.000,00	915.181,71	en ejecución
ZA	MALVA	MALVA	72	2012	324.000,00	381.919,02	en ejecución
ZA	MORALEJA DE SAYAGO	MORALEJA DE SAYAGO	21	2010	94.500,00	96.236,70	finalizada
ZA	RÁBANO DE ALISTE	RÁBANO DE ALISTE (San Mamed)	24	2011	108.000,00	108.000,01	finalizada
ZA	VILLALAZÁN	VILLALAZÁN	29	2012	130.500,00	187.327,80	en ejecución
ZA	MICERECES	MICERECES	77	2013	718.410,00	519.750,00	en ejecución

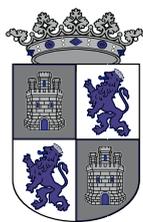


Prov	Denominación	Municipios / Localidades	Viviendas	Plazo	Aportación Jcyl	Aportación Ayto	Situación
ZA	BENAVENTE - 1ª FASE	BENAVENTE	445	2015	2.798.656,24	2.378.328,12	Declarada por Acuerdo 20/2011, de 3 de marzo
ZA	CASASECA DE CAMPEÁN	CASASECA DE CAMPEÁN	23	2014	178.720,25	154.865,12	Declarada por Acuerdo 200/2011, de 15 de septiembre
ZA	CASTROVERDE DE CAMPOS	CASTROVERDE DE CAMPOS	130	2015	1.009.503,13	875.014,06	Declarada por Acuerdo 65/2011, de 16 de junio
ZA	MONTAMARTA	MONTAMARTA	70	2015	543.572,25	471.031,12	Declarada por Acuerdo 201/2011, de 15 de septiembre
ZA	HÁBITAT RURAL	VILLAFÁFILA, PAJARES DE LA LAMPREANA, VILLALBA DE LA LAMPREANA, SAN AGUSTÍN DEL POZO, Y EL PERDIGÓN Y SUS ANEJOS (TARDOBISPO Y SAN MARCIAL)	416	2015	3.459.720,00	1.363.780,00	Declarada por Acuerdo 11/2011, de 3 de febrero
ZA	VILLALOBOS	VILLALOBOS	39	2015	302.847,00	262.423,50	Declarada por Acuerdo 202/2011, de 15 de septiembre

Valladolid, 10 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000981-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/000981, relativa a número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800981, formulada por las Procuradoras doña Ana María Agudiez Calvo y doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las actuaciones contempladas en la Estrategia RED XXI.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800981, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, la Estrategia RED XXI contempla la entrega en uso privativo de un ordenador miniportátil por cada alumno participante. La distribución (fase I) del número de centros educativos y de miniportátiles es la siguiente, para las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora: 32 centros educativos y 1.483 miniportátiles; 30 centros educativos y 2.372 miniportátiles; 76 centros educativos y 3.353 miniportátiles; 23 centros educativos y 1.081 miniportátiles; 59 centros educativos y 2.510 miniportátiles; 27 centros educativos y 1.740 miniportátiles; 16 centros educativos y 1.056 miniportátiles; 47 centros educativos y 3.479 miniportátiles y 39 centros educativos y 1.334 miniportátiles.



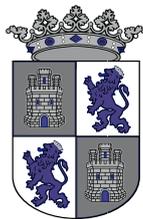
En segundo lugar, el número de centros educativos y de aulas digitales (Educación Primaria) en cada una de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora es, respectivamente, 65 centros educativos (públicos y concertados) y 137 aulas digitales (centros públicos); 105 centros educativos (públicos y concertados) y 203 aulas digitales (centros públicos); 157 centros educativos (públicos y concertados) y 282 aulas digitales (centros públicos); Palencia: 59 centros educativos (públicos y concertados) y 107 aulas digitales (centros públicos); 125 centros educativos (públicos y concertados) y 205 aulas digitales (centros públicos); 55 centros educativos (públicos y concertados) y 128 aulas digitales (centros públicos); 30 centros educativos (públicos y concertados) y 65 aulas digitales (centros públicos); 148 centros educativos (públicos y concertados) y 289 aulas digitales (centros públicos) y 80 centros educativos (públicos y concertados) y 115 aulas digitales (centros públicos).

En tercer lugar, la formación del profesorado en relación con la Estrategia sobre RED XXI para las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha ascendido, respectivamente, a: 248, 340 y 731; 628, 992 y 2545; 718, 1550 y 1783; 238, 361 y 642; 694, 830 y 1334; 328, 622 y 871; 267, 316 y 630; 676, 1060 y 1830; 259, 492 y 1091 profesores. A todo ello hay que sumar la formación *on line* desarrollada por el Centro TIC que ha ascendido en estos mismos cursos a 1770, 2200 y 3890 profesores.

Valladolid, 19 de enero de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000987-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000987, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2012.

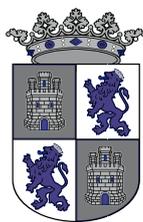
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800987, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a subvenciones de proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico no pertenecientes al programa Arquimilenios en el periodo 2008-2011.

En el periodo 2008-2011 se han subvencionado un total de sesenta y seis proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico no pertenecientes al programa Arquimilenios, ascendiendo el importe de la inversión realizada a treinta millones ciento cuarenta mil novecientos treinta y seis euros.

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000988-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000988, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 988, presentada por D. Fernando Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre prestaciones económicas vinculadas al servicio.

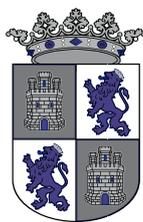
Las prestaciones vinculadas al servicio se hacen efectivas en el momento en que el centro prestador del servicio certifica que la persona dependiente ha hecho uso del mismo.

En Castilla y León, las personas que a 1 de enero de 2012 tienen concedidas prestaciones económicas vinculadas al servicio son 14.675, de las cuales 1.311 son de Ávila, 1.985 de Burgos, 2.500 de León, 1.250 de Palencia, 2.390 de Salamanca, 893 de Segovia, 636 de Soria, 2.187 de Valladolid y 1.523 de Zamora.

Valladolid, 16 de enero de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000990-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000990, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

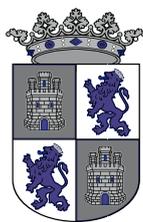
Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800990, formulada por el Procurador don José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el personal de la Fundación Universidades de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800990, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, que a 30 de junio de 2010 prestaban sus servicios dieciocho personas. En segundo lugar, que a 30 de junio de 2011 prestaban sus servicios diecisiete personas. En tercer lugar, que en las fechas referidas el personal cualificado ascendía a dieciséis trabajadores, que desempeñaban funciones económico-administrativas, de coordinación del sistema universitario, de coordinación de Ciencia y Tecnología, de la Estrategia Regional de I+D+i y de la Estrategia Universidad-Empresa, además de tareas de divulgación y difusión científica e investigadora.

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000996-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000996, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

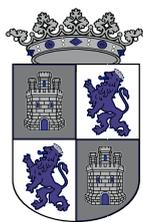
Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800996, formulada por el Procurador don José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el personal de la Fundación para la Enseñanza de las Artes de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800996, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, que a 30 de junio de 2010 prestaban sus servicios ciento once trabajadores. En segundo lugar, que a 30 de junio de 2011 prestaban sus servicios ciento dieciséis trabajadores. En tercer lugar, que los cinco trabajadores calificados como personal directivo desempeñan funciones de responsabilidad en las áreas de arte dramático, danza, artes plásticas, diseño y comunicación. En cuarto lugar, que en las fechas referidas el personal cualificado ascendía a ciento siete trabajadores, con labores de docencia y administración. Y en quinto lugar, que bajo la referida denominación se recogen tres trabajadores con funciones de ordenanza o conserje en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León y en los dos centros de la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León.

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000997-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000997, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

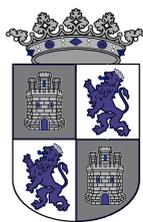
Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800997, formulada por el Procurador don José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el personal de la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800997, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, que a 30 de junio de 2010 prestaban sus servicios trece trabajadores. En segundo lugar, que a 30 de junio de 2011 prestaban sus servicios diecisiete trabajadores. En tercer lugar, que en las fechas mencionadas se contaba con siete trabajadores considerados personal cualificado, que desarrollaban funciones de director gerente, veterinarios especialistas y administración. En cuarto lugar, que bajo la referida denominación se recogen las funciones desempeñadas por Veterinarios Internos Becados en Formación, existiendo cinco a fecha 30 de junio de 2010 y nueve a fecha 30 de junio de 2011. Y en quinto lugar, que bajo la referida denominación se recoge un trabajador con funciones de mantenimiento de instalaciones y transporte de animales al Hospital.

Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001001-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/001001, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0801001, formulada por el Procurador don José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las personas que prestaban y prestan sus servicios a la Fundación Pública para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo de Castilla y León.

La Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo contaba, a fecha de 30 de junio de 2010, con un total de nueve trabajadores. El 30 de junio de 2011, la Fundación contaba con un total de ocho trabajadores.

Todos los trabajadores de la Fundación se integran en los Grupos III y IV del Convenio Colectivo del sector "Oficinas y Despachos de la Provincia de Valladolid", por lo que hay que considerarlos como personal cualificado. Las funciones que desempeñan son las siguientes:

- UN DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS: Administración general de la Fundación, gestión de personal, gestión económico-financiera y gestión de los recursos materiales.



- UN TÉCNICO SUPERIOR: Redacción, examen, evaluación y justificación de proyectos de cooperación al desarrollo y de ayuda humanitaria.

- UN OFICIAL DE PRIMERA: Apoyo directo a las funciones de Administración general, personal, gestión económico-financiera y recursos.

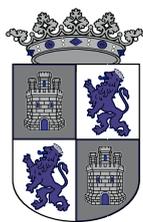
- UN OFICIAL DE SEGUNDA: Apoyo directo a las funciones en materia de Administración general, como auxiliares de secretaría, ofimática y reprografía y atención centralita telefónica y otros medios de comunicación comunes (cuentas de correo generales, fax, etc.).

- CUATRO TÉCNICOS DE PROYECTOS: puestos de trabajo temporales dedicados a la dirección técnica de los distintos proyectos de la Fundación integrados en los Planes anuales de actuación.

Valladolid, 28 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001011-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de día de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001011, relativa a centros de día de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1011, presentada por D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre centros de día de Salamanca financiados por la Junta de Castilla y León.

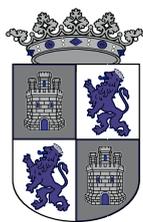
Las cuantías concedidas para la financiación de la construcción de centros de día de personas mayores se aprueban por Acuerdo del Consejo de Gobierno y a través de convocatorias de subvenciones que se han publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la página Web de la Junta de Castilla y León puede consultarse el contenido de estos Acuerdos y, por tanto, las cantidades financiadas a los centros de día para personas mayores y las fechas en las que se conceden las subvenciones.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001012-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001012, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

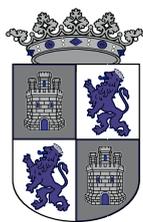
Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1012, presentada por D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre residencias de Salamanca financiadas por la Junta de Castilla y León.

La información solicitada en esta Pregunta Escrita ya fue objeto de solicitud y fue contestada en la P.E. número 497. No obstante, debe aclararse que, en la fecha actual, todas las obras a las que se refiere esta pregunta se encuentran liquidadas.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001017-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001017, relativa a observatorio regional para las personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1017 presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre observatorio regional para las personas mayores

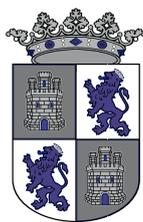
La funciones del Observatorio Regional para las Personas Mayores fueron asumidas por el Centro Regional de Formación y Estudios Sociales, el Servicio de Ordenación e Información (ambos dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León) y el Consejo Regional de Personas Mayores de Castilla y León.

No obstante, debe de tenerse en cuenta que la Disposición Final Cuarta de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, establece que el Observatorio Autonómico de Servicios Sociales asumirá las funciones del Observatorio Regional de las Personas Mayores previsto en el artículo 39 de la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001018-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa de acogimiento familiar para personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001018, relativa a programa de acogimiento familiar para personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

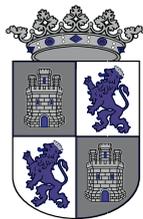
Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1018, presentada por Jorge Félix Alonso, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre acogimiento familiar para personas mayores.

El Plan Regional Sectorial de Atención a Personas Mayores 2004-2007, en su Área 02: Atención a Personas Mayores Dependientes y en situación de vulnerabilidad social, contemplaba un Programa de Acogimiento Familiar con 5 objetivos y 9 medidas, de las cuales se cumplieron los objetivos 1, 2 y 4 y las 7 medidas previstas en ellos. Una vez efectuado un análisis previo, se descarta la viabilidad del objetivo cuya descripción era "Implantar progresivamente el programa de acogimiento familiar en la Comunidad, dirigido tanto a personas mayores con capacidad de autonomía para la vida diaria, pero carentes de entornos sociales y familiares apropiados", dado que en esta Comunidad Autónoma las personas mayores disponen y prefieren otras medidas de actuación.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001019-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001019, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1019, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes.

Los programas de voluntariado dirigidos a personas mayores dependientes que residen en los núcleos rurales de menor población, que se han desarrollado en los años 2007 a 2010 y su cuantía económica, son los siguientes:

Al Programa formación y promoción del voluntariado con mayores en residencia (U. de apoyo psicosocial) que se ha desarrollado en el municipio de Fuenteguinaldo (Salamanca), se ha destinado 3.600,00 €.

Al Programa de fomento en la acción voluntaria en AFAS: Sensibilización y captación que se ha desarrollado en las Zonas de influencia de las siguientes AFAS de la zona rural: AFA ALDEA, AFA ASTORGA, AFA ARANDA, AFA ARÉVALO, AFA BAÑEZA, AFA BENAVENTE, AFA CISTIerna, AFA LACIANA-VILLABLINO, AFA MIRANDA, AFA SANTA MARINA, se ha destinado 11.000.00 €.

Al Programa de formación en voluntariado, que incluye acciones formativas (cursos, talleres, jornadas) dirigidas a voluntarios que trabajan con mayores dependientes, que se ha desarrollado en los municipios de Santoyo, Tamara, Husillos y



otras localidades de la zona del Bajo Carrión y Ucieza, Carrión de los Condes y entorno de la comarca, Arenillas de San Pelayo, Zonas de Guardo y Cervera de Pisuegra, se ha destinado 18.240,00 €.

Al *Programa de formación específica a voluntarios que trabajan con mayores dependientes*, que se ha desarrollado en el municipio de Burgo de Osma, se ha destinado 576,00 €.

Al *Programa de voluntariado social entre personas mayores: Apoyo a mayores dependientes en actividades y atención terapéutica*, que se ha desarrollado en los Pueblos de la Comarca de Medina de Rioseco (Valladolid), se ha destinado 9.150,00 €.

Al *Programa de voluntariado: Apoyo para las personas en situación de dependencia y sus familias en el entorno rural de C. y L.* que se ha desarrollado en la Zona de Aranda de Duero (Burgos), Zonas de Sotillo de la Adrada, Piedrahita y Barco de Ávila (Ávila), Zona de Cacabelos, Bembibre y Ponferrada (León), se ha destinado 11.950,00 €.

Al *Programa de voluntariado: Apoyo para las personas en situación de dependencia y sus familias en el entorno rural de C. y L.- Formación y reciclaje de voluntarios*, que se ha desarrollado en las Zonas de influencia de las siguientes AFAS de la zona rural: AFA ALDEA, AFA ASTORGA, AFA ARANDA, AFA ARÉVALO, AFA BAÑEZA, AFA BENAVENTE, AFA CISTIerna, AFA LACIANA-VILLABLINO, AFA MIRANDA, AFA SANTA MARINA, se ha destinado 15.966,00 €.

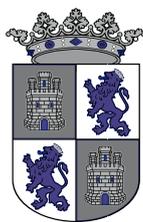
Al *Proyecto de promoción y apoyo al voluntariado en centros de mayores*, que se ha desarrollado en el municipio de La Lastrilla (Segovia), se ha destinado 5.600,00 €.

Las entidades colaboradoras con las que se han desarrollado estos programas son: Asociación Caridad San Vicente de Paul; C.D.R. El Sequillo; CDR Carrión y Ucieza, CDR Carrión de los Condes, Cáritas Diocesana, Plataforma de Voluntariado de Palencia, HH Hospitalarias del Sagrado Corazón; Diputación Provincial de Soria; Federación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castilla y León; y Fundación EDADE.

Valladolid, 9 de enero de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001020-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas que residan en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001020, relativa a programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas que residan en los núcleos rurales de menor población y con mayores dificultades de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1020, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas.

Los programas de voluntariado dirigidos a personas mayores que viven solas en los núcleos rurales de menor población, que se han desarrollado en los años 2007 a 2010 y su cuantía económica, son los siguientes:

Al Programa de voluntariado de envejecimiento saludable. Curso dirigido a voluntarios que trabajen en programas de acompañamiento a personas mayores beneficiarias de servicios de Ayuda a domicilio y teleasistencia, que se ha desarrollado en el municipio de Ponferrada, se ha destinado 2.200,00 €.

Al Programa de voluntariado social entre personas mayores: Servicio de acompañamiento a mayores, que se ha desarrollado en Pueblos de la Comarca de Medina de Rioseco (Valladolid), se ha destinado 9.150,00 €.

A la Promoción y apoyo al programa de voluntariado de y para personas mayores en zona rural, que se ha desarrollado en los municipios de Otero de Herreros, Carbonero el Mayor, Fuentepelayo, La Granja de San Ildefonso, Marugán, Valverde del Majano, Nava de la Asunción y El Espinar, se ha destinado 50.500,00 €.



Al *Proyecto de mayores implicados: cursos de formación a voluntarios de programas de acompañamiento a las personas mayores del medio rural*, que se ha desarrollado en los municipios de Morales de Toro, San Juan del Rebollar, Abraveses de Tera, Villarrín de Campos, Benavente, Fuentelapeña, Moreruela de Tábara, Muga de Sayago, Roales, Codesal, se ha destinado 3.900,00 €.

Al *Proyecto de mayores implicados: Formación a voluntarios de programas de acompañamiento a las personas mayores del medio rural*, que se ha desarrollado en los municipios de Morales de Toro, San Juan del Rebollar, Abraveses de Tera, Villarrín de Campos, Benavente, Fuentelapeña, Moreruela de Tábara, Muga de Sayago, Roales, Codesal, se ha destinado 3.500,00 €.

Al *Proyecto de Promotores voluntarios de envejecimiento saludable: Talleres de formación de voluntarios que participarán en el marco de las prestaciones de los Servicios Sociales de base (ayuda a domicilio y teleasistencia), en los CEAS de la zona rural*, que se ha desarrollado en los municipios de Valencia de Don Juan, Sta. Marina del Rey, Veguellina de Órbigo, Valderas, La Bañeza, Aldea del Puente, se ha destinado 12.000,00 €.

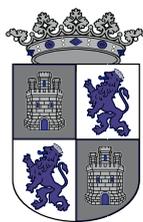
Al *Proyecto de mayores implicados* que se ha desarrollado en diferentes núcleos rurales de la provincia de Zamora, se ha financiado desde Acuerdo Marco.

Las entidades colaboradoras con las que se han desarrollado estos programas son la Diputación Provincial de Segovia; C.D.R. El Sequillo; Cruz Roja; Ayuntamiento de Ponferrada; Diputación Provincial de León; Diputación Provincial de Zamora; Federación de Jubilados y Pensionistas y Diputación Provincial de Segovia.

Valladolid, 9 de enero de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001021-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas para personas con Alzheimer y otras demencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001021, relativa a financiación de conciertos de plazas de estancias diurnas para personas con Alzheimer y otras demencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1021, presentada por D. Jorge Félix Alonso, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre financiación de Alzheimer.

Las entidades a las que se les ha financiado concierto de plazas de estancias diurnas para la atención a personas con Alzheimer y otras demencias en el año 2008 son: al centro ED El Estanque Dorado de la entidad titular Sergesa Piedrahita, S. A., una cuantía de 104.207,83 €; al centro Unidad ED Virgen de los Remedios de la entidad titular Hijas de la Caridad una cuantía de 99.978,91 €; al centro Unidad de Estancias Diurnas Las Merindades de la entidad titular CLECE, S. A., una cuantía de 18.418,53 €; al centro CD de PM "El Condestable" de la entidad titular Eulen Servicios Sociosanitarios, S. A., una cuantía de 16.616,19 €; al centro ED PM "Santo Martino" de la entidad titular Aralia Servicios Sociosanitarios, S. A., una cuantía de 18.230,32 €; al centro Centro de Día TE "Filandón" de la entidad titular TPS León, S. L., una cuantía de 38.155,05 €; al centro ED San Blas de la entidad titular GERIÁTRICO SAN BLAS, S. L., una cuantía de 6.720,79 €; al centro CD Bañosalud de la entidad titular CLECE, S. A., una cuantía de 54.131,06 €; al centro unidad de ED Sociosanitaria de la entidad titular Ayto./Guardo 2000 una cuantía de 52.944,90 €; al centro Fund. Ben. Asilo San Bernabé y San Antolín de la entidad titular Centro Día San Bernabé y San Antolín una cuantía de 53.400,91 €; al centro Unidad de ED Bañosalud de la entidad titular Asoc. Bañosalud una cuantía de 10.894,20 €; al centro Unidad de ED Ntra. Sra. de la Piedad de la entidad titular Asoc.



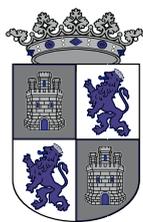
Edad Dorada Mensaj. de la Paz una cuantía de 8.281,68 €; al centro CD Villalobón de la entidad titular CH Sagrado Corazón una cuantía de 205.403,35 €; al centro Centro de Día S. Juan de Dios de la entidad titular Orden Hospitalarias San Juan de Dios una cuantía de 208.600,86 €; al centro SED "San Juan de Dios" de Aguilar de Campoo de la entidad titular Orden Hospitalarias San Juan de Dios una cuantía de 95.164,49 €; al centro SED "San Juan de Dios" de Baltanás de la entidad titular Orden Hospitalarias San Juan de Dios una cuantía de 96.794,24 €; al centro SED "San Juan de Dios" de Carrión de los Condes de la entidad titular Orden Hospitalarias San Juan de Dios una cuantía de 91.530,72 €; al centro CD Unidad de ED "La Piedad" de la entidad titular "Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz" una cuantía de 20.961,35 €; al centro Unidad de ED de PM "Príncipe de Asturias" de la entidad titular Servicios Geriátricos Palentinos, S. A., una cuantía de 17.243,34 €; al centro CD "Virgen del Valle" de la entidad titular GA Virgen del Valle, S. L., una cuantía de 27.623,65 €; al centro CD "Lazarillo de Tormes" de la entidad titular D.^a Francisca Sancho Elices una cuantía de 58.820,37 €; al centro Unidad de Estancias Diurnas Boni Mediero de la entidad titular Asoc. Familiares Enf. Alzheimer-AFA una cuantía de 2.944,33 €; al centro CD PM. Hijas de S. Camilo de la entidad titular Congr. Hijas S. Camilo una cuantía de 80.516,80 €; al centro CED Cruz Roja de la entidad titular Cruz Roja Española una cuantía de 152.229,55 €; al centro Unidad de ED PM "Prádena Salud" de Prádena de la entidad titular MIAL, S. L., una cuantía de 25.139,73 €; al centro Unidad ED Virgen del Carmen de la entidad titular HORELAVEGA, S. L., una cuantía de 54.218,42 €; al centro UED "El Castillo" de la entidad titular Rda. Tercera Edad Castillo, S. L., una cuantía de 8.465,06 €; al centro ED Benito Menni de la entidad titular C. Hospitalario Padre Benito M. una cuantía de 73.308,38 €; al centro de ED "Santa Ana" de la entidad titular Regevasa Sta. Ana, S. L. L., una cuantía de 28.475,41 €; al centro Unidad de ED "Santa Teresita" de la entidad titular Sampietro García, S. L., una cuantía de 56.158,13 €; al centro ED San Torcuato de la entidad titular C. San Torcuato, S. L., una cuantía de 44.953,13 €; al centro UED Ciudad Benavente de la entidad titular Benavente Gestión, S. L., una cuantía de 73.331,36 €; al centro UED Virgen de la Trinidad de la entidad titular Benavente Gestión, S. L., una cuantía de 190.062,36 €; al Centro de Día Zamora 1 de la entidad titular CEDIZA 1, S. L., una cuantía de 72.133,06 €; al centro UED Ciudad de Toro de la entidad titular Gestores de Residencia, S. L., una cuantía de 25.520,77 €; al centro Unidad ED Ruta de la Plata de la entidad titular Rda. Especializada para Mayores, S. A., una cuantía de 32.372,23 €; al centro UED MV Geriátría de la entidad titular Cajamir, S. L., una cuantía de 3.914,54 €.

Por otras demencias se entienden aquellas en las que existe una pérdida progresiva de las funciones cognitivas debido a daños cognitivos o desórdenes cerebrales. El tipo más común de demencia es el del alzheimer. Pero existen otros tipos, como la enfermedad de Pick y otras demencias frontotemporales, la demencia por cuerpos de Lewy, etc.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001041-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de estancias diurnas de la Gerencia de Servicios Sociales que tengan estancias de fin de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001041, relativa a centros de estancias diurnas de la Gerencia de Servicios Sociales que tengan estancias de fin de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la P.E. 1041, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre estancias de fin de semana en centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

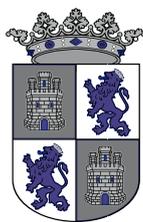
En la actualidad está en funcionamiento el servicio de estancias diurnas en fines de semana en las siguientes residencias:

- Residencia de personas mayores "Los Royales" de Soria.
- Residencia de personas mayores "Virgen del Rivero" de San Esteban de Gormaz (Soria).
- Residencia de personas mayores "Virgen de las Viñas" de Aranda de Duero (Burgos).

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001048-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de Arribes del Duero durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001048, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de Arribes del Duero durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801048, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a visitantes a la Casa del Parque de Arribes de Duero en 2009, 2010 y 2011.

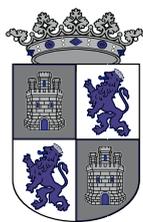
Los visitantes en la Casa del Parque de Arribes del Duero "Convento de San Francisco" en Fermoselle, en los años 2009, 2010 y 2011, han sido respectivamente:

- 28.442 visitantes para el año 2009.
- 30.709 visitantes para el año 2010.
- 27.210 visitantes para el año 2011.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001049-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque del Lago de Sanabria durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001049, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque del Lago de Sanabria durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801049, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a visitantes a la Casa del Parque del Lago de Sanabria en 2009, 2010 y 2011.

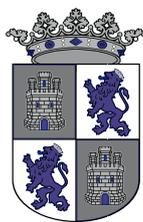
La casa fue inaugurada en el año 2009. Se tienen datos a partir del año 2010, los visitantes en la Casa del Parque del Lago de Sanabria y alrededores, en Galende, han sido:

- 17.996 visitantes para el año 2010.
- 31.245 visitantes para el año 2011.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001050-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001050, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801050, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila en 2009, 2010 y 2011.

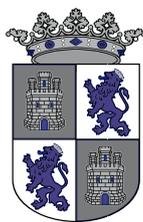
Los visitantes en la Casa del Parque de Lagunas de Villafáfila los años 2009, 2010 y 2011 han sido:

- 37.204 visitantes en el año 2009.
- 35.146 visitantes en el año 2010.
- 27.290 visitantes en el año 2011.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001051-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de San Martín de Castañeda durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001051, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de San Martín de Castañeda durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801051, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a visitantes a la Casa del Parque de San Martín de Castañeda en 2009, 2010 y 2011.

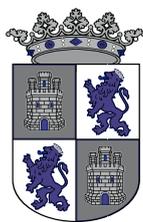
Los visitantes en la Casa del Parque de San Martín de Castañeda, los años 2009, 2010 y 2011 han sido:

- 56.158 visitantes en el año 2009.
- 32.441 visitantes en el año 2010.
- 28.739 visitantes en el año 2011.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001091-02 y PE/001092-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, PE/001091 y PE/001092, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001091	Subvenciones concedidas en los años 2007 a 2011, ambos inclusive, a la residencia de mayores "Valle del Cuco, Ribera de Riaza".
001092	Subvenciones concedidas en los años 2007 a 2011, ambos inclusive, al centro de día con unidad de estancias diurnas "Valle del Cuco, Ribera de Riaza" y a la asociación "Valle del Cuco".



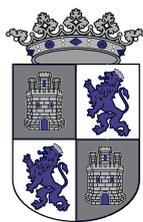
Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 1091 y 1092, presentadas por Jorge Félix Alonso Díez y Leonisa Ull Laíta, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre subvenciones concedidas al centro de atención a personas mayores "Valle del Cuco, Ribera de Riaza".

En 2005 la Junta de Castilla y León concedió una subvención para financiar los honorarios de redacción de proyecto, las obras y los honorarios de dirección de obra para la construcción de una residencia para personas mayores en Adrada de Haza (Burgos) perteneciente a la Asociación Valle del Cuco con las siguientes anualidades: 211.492,88 euros en 2005; 1.020.000 en 2006; 1.082.392,75 en 2007; y 359.479,81 euros en 2008, más 2.261,94 euros para equipamiento y puesta en marcha.

Valladolid, 16 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001131-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales en los que se han reconvertido las 252 plazas residenciales según lo anunciado por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 29 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001131, relativa a centros residenciales en los que se han reconvertido las 252 plazas residenciales según lo anunciado por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 29 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la P.E. 1131, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre reconversión de 252 plazas residenciales de la Gerencia de Servicios Sociales.

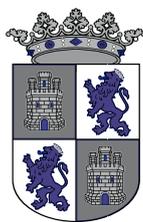
Los centros residenciales en los que se han reconvertido las 252 plazas residenciales de válidos en plazas para personas dependientes, anunciadas en el Pleno del 29 de noviembre de 2011, son los siguientes:

- Residencia de personas mayores "Burgos I".
- Residencia Mixta de personas mayores de Segovia.
- Residencia Mixta de personas mayores "Los Royales" de Soria.

Valladolid, 16 de enero de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001132-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a personas incorporadas a la plantilla de la "Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León" y el número de personas bajo su tutela, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001132, relativa a personas incorporadas a la plantilla de la "Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León" y el número de personas bajo su tutela, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1132, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.

PRIMERO.- En este momento forma parte de la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León la siguiente plantilla:

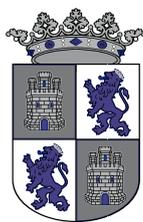
- o Un Jefe de Área.
- o Cinco técnicos.
- o Tres de categoría no cualificados.

SEGUNDO.- La Fundación Acción Social y Tutela facilita la tutela de 1.064 personas en Castilla y León.

Valladolid, 16 de enero de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001338-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a construcción de una escuela infantil en Villamayor de la Armuña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001338, relativa a construcción de una escuela infantil en Villamayor de la Armuña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1338, presentada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la concesión de subvención al Ayuntamiento de Villamayor de la Armuña, para la construcción de una escuela infantil.

Tanto desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades como desde la Delegación Territorial de la Junta en Salamanca se ha impulsado el expediente para la concesión de la subvención, que se ha materializado por Acuerdo de Junta de 1/12/2011 y Resolución de 12/12/2011 de la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales.

Valladolid, 16 de enero de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes